

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Cartagena de Indias D.T.y C,
DC-0241-18 17/12/2018

Licenciado
JOHNY MELENDEZ BANQUEZ
Rector
Institucion Educativa John F. Kennedy
Ciudad.

Asunto: Informe Definitivo Auditoría Modalidad Regular- Vigencia-2017.

Cordial saludo

La Contraloria Distrital de Cartagena de Indias en cumplimiento del Plan General de Auditoria-PGAT-2018, practicó auditoria modalidad regular a la Institucion Educativa John F. Kennedy, con el propósito de evaluar la eficacia y eficiencia con que administró los recursos públicos asignados y los resultados de la gestión fiscal en términos de calidad, oportunidad y cobertura, así como el cumplimiento de las normas aplicables en los diferentes procesos y el examen de los estados financieros durante las vigencias fiscales 2017.

Una vez analizada la contradiccion que su Despacho formuló al informe Preliminar de auditoría, se procede a comunicar el informe final del mencionado ejercicio.

Adicionalmente, y en virtud de lo establecido en la Resolucion Reglamentaria N°104 del 10 de marzo de 2017, dentro de los ocho (08) dias hábiles siguientes al recibo del presente informe de auditoria, la Institucion Educativa John F. Kennedy deberán hacer llegar a este órgano de control fiscal un Plan de Mejoramiento, el cual debe contener las acciones correctivas que se desarrollarán para corregir los hechos referenciados en los hallazgos, los responsables de su ejecucion, el tiempo necesario para su aplicación, asi mismo en este plan la entidad debe adicionar las observaciones y acciones pendientes de cumplimiento o que se encontraban en ejecucion en la vigencia anterior.

Atentamente,

FREDDY QUINTERO MORALES
Contralor Distrital de Cartagena de Indias (E)

Proyectó: Orlando Julio Meza
Coordinador Sector Social

Revisó: Juan Pablo Rivera Martelo
Director Tecnico de Auditoría Fiscal

Anexo: noventay dos (92) páginas
Un (01) CD que contiene el Plan de Mejoramiento

INSTITUCION EDUCATIVA JHON F. KENNEDY
Nit. 806.003.005-4

RECIBIDO

FECHA: 16 de Enero 2019

HORA: 3:47 PM. FOLIOS: 1 informe

N° RADICADO: 003

FIRMA: Orluis Sierra,

Tel 663 2645.

"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"
Pie de la Popa, Calle 30 No. 19A-09. Casa Moraima - Móvil: 301-3059287
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



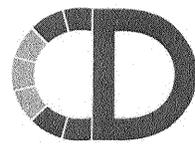
INFORME FINAL DE AUDITORÍA MODALIDAD REGULAR

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY
VIGENCIA 2017**

CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C., DICIEMBRE DE 2018

1
“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”
Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09 Casa Moraima
Celular 3013059287
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co
www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY

Contralor Distrital Cartagena de Indias (E)

FREDDY QUINTERO MORALES

Director Técnico Auditoria Fiscal

JUAN PABLO RIVERA MARTELO

Coordinador del Sector Social

ORLANDO JULIO MESA

Equipo Auditor

ALBERTO JOSÉ PRETELT G.
Líder
ROSIRIS PERTUZ JIMENEZ
Apoyo Auditoría

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. DICTAMEN INTEGRAL	4
1.1 Concepto sobre Fenecimiento	5
1.1.1 Control de Gestión	6
1.1.2 Control de Resultados	7
1.1.3 Control Financiero y Presupuestal	8
1.1.3.1 Opinión sobre los Estados Contables	8
2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	10
2.1. CONTROL DE GESTIÓN	10
2.1.1 Factores Evaluados	10
2.1.1.1 Ejecución Contractual	10
2.1.1.2 Resultado Evaluación Rendición de la Cuenta	20
2.1.1.3 Legalidad	20
2.1.1.4 Gestión Ambiental	21
2.1.1.5 Tecnologías de la Comunicación y la información (TICS)	22
2.1.1.6 Resultado Seguimiento Plan de Mejoramiento	22
2.1.1.7 Control Fiscal Interno	24
2.2. CONTROL DE RESULTADOS	24
2.3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	25
2.3.1 Estados Contables	25
2.3.2 Gestión Presupuestal	26
2.3.3 Gestión Financiera	26
3. OTRAS ACTUACIONES	43
3.1 Atención de Quejas	43
4. CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE OBSERVACIONES	43
5. ANEXOS	44
5.1 Registro fotográfico estado físico de la infraestructura I.E JFK	44
5.2 Evaluación del Control Interno Fiscal	46

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Cartagena de Indias, D.T. y C. diciembre de 2018

Licenciado

JOHNY MELENDEZ BANQUEZ

Rector – Institución Educativa John F. Kennedy

Ciudad

Asunto: Dictamen de Auditoría Modalidad Regular, vigencia 2017

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias con fundamento en las facultades otorgadas por los artículos 267 y 272 de la Constitución Política, practicó auditoría en la modalidad regular al ente que usted representa, a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a disposición y los resultados de la gestión, el examen del Balance General y el estado de actividad financiera, económica y social a 31 de diciembre de 2017, la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, que a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe integral que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por el sujeto de control, que incluya pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales, y la opinión sobre la razonabilidad de los estados contables.

El informe contiene la evaluación de los siguientes aspectos: Control de gestión, control de resultados y control financiero, que una vez detectados como deficiencias por la comisión de auditoría, serán corregidos por la entidad, lo cual contribuye a su mejoramiento continuo y por consiguiente en la eficiente y efectiva producción y/o prestación de bienes y/o servicios en beneficio de la ciudadanía, fin último del control.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, compatibles con las de general aceptación; por tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral. El control incluyó examen sobre la base de pruebas selectivas, evidencias y documentos que soportan la gestión de la entidad, las cifras y presentación de los estados contables y el cumplimiento de las disposiciones legales.

4

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09 Casa Moraima

Celular 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co

www.contraloriadecartagena.gov.co

1.1 CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO.

Con base en la calificación total de 90.9 puntos, sobre la evaluación de gestión y resultados, la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, **FENECE** la cuenta de la entidad para la vigencia fiscal correspondiente al año 2017, como se muestra en el siguiente cuadro:

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL			
ENTIDAD AUDITADA INSTITUCION EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY			
VIGENCIA AUDITADA 2017			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Control de Gestión	85,2	0,5	42,6
2. Control de Resultados	95,2	0,3	28,5
3. Control Financiero	98,6	0,2	19,7
Calificación total		1,00	90,9
Fenecimiento	FENECE		
Concepto de la Gestión Fiscal	FAVORABLE		

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL FENECIMIENTO	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FENECE
Menos de 80 puntos	NO FENECE

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FAVORABLE
Menos de 80 puntos	DESFAVORABLE

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación:

1.1.1 Control de Gestión

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el control de gestión para la vigencia del año 2017 es **FAVORABLE**, como consecuencia de la calificación de 85,2 puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

EVALUACIÓN FACTORES			
TABLA 1			
CONTROL DE GESTIÓN			
ENTIDAD AUDITADA JOHN F. KENNEDY			
VIGENCIA 2017			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Gestión Contractual	97,2	0,65	63,2
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	100,0	0,02	2,0
3. Legalidad	88,1	0,05	4,4
4. Gestión Ambiental	100,0	0,05	5,0
5. Tecnologías de la comunica. y la inform. (TICS)	30,0	0,03	0,9
6. Plan de Mejoramiento	62,5	0,10	6,3
7. Control Fiscal Interno	34,7	0,10	3,5
Calificación total		1,00	85,2
Concepto de Gestión a emitir	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

1.1.2 Control de Resultados:

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias como resultado de la auditoría adelantada a la vigencia 2017, conceptúa que el control de resultados, es **FAVORABLE** como consecuencia de la calificación obtenida de 95,2 puntos para la vigencia 2017, resultante de ponderar el factor que se relaciona a continuación:

TABLA 2			
CONTROL DE RESULTADOS			
ENTIDAD AUDITADA INSTITUCION EDUCATIVA JOHN F. KENENDY			
VIGENCIA 2017			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Cumplimiento Planes Programas y Proyectos	95,2	1.00	95,2
Calificación total		1.00	95,2
Concepto de Gestión de Resultados	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE RESULTADOS			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

1.1.3 Control Financiero y Presupuestal

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias como resultado de la auditoría adelantada a la vigencia 2017, conceptúa que el control financiero y presupuestal, es **FAVORABLE**, como consecuencia de la calificación de 98,6 puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

TABLA 3			
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL			
ENTIDAD AUDITADA JOHN F. KENENDY			
VIGENCIA 2017			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	100.0	0.70	70.0
2. Gestión presupuestal	100.0	0.10	10.0
3. Gestión financiera	92.9	0.20	18.6
Calificación total		1.00	98.6
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

1.1.3.1 Opinión sobre los Estados Contables

En nuestra opinión, se determinó un **dictamen limpio**, por lo cual los estados contables de la Institución Educativa John F. Kennedy presentan razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, de conformidad con las normas y principios de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

RELACION DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, se establecieron tres (03) hallazgos administrativos sin incidencia.

PLAN DE MEJORAMIENTO:

La Entidad debe diseñar y presentar un Plan de Mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor, dentro de los Ocho (08) días siguientes al recibo del informe definitivo de acuerdo con lo previsto en la Resolución Reglamentaria N° 104 del 10 de Marzo de 2017.

El Plan de Mejoramiento presentado debe contener las acciones que se implementarán por parte de la Institución Educativa antes mencionadas, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,

FREDDY QUINTERO MORALES
Contralor Distrital de Cartagena de Indias (e)

Proyectó: *Alberto José Pretelt G. Líder Auditoría*
Rosiris Pertuz Jiménez, Apoyo Auditoría
Revisó: *Orlando Julio Mesa*
Coordinador Sector Social
Aprobó: *Juan Pablo Rivera Martelo*
Director Técnico de Auditoría Fiscal

2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

2.1 CONTROL DE GESTIÓN

Como resultado de la auditoría adelantada, el concepto sobre el control de gestión es **FAVORABLE**, como consecuencia de la evaluación de los siguientes factores:

2.1.1. Factores Evaluados

2.1.1.1. Ejecución Contractual

Para la vigencia 2017, se celebraron 107 órdenes de prestación de servicios y/o órdenes de compra, por un valor total de \$151.737.318 según los registros presupuestales expedidos; la comisión seleccionó una muestra de 50 contratos, correspondiente al 47% del universo de contratos, con un valor de \$112.950.392, equivalente al 74% del presupuesto de la vigencia.

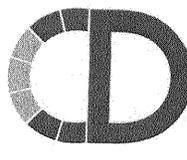
Clase de contratos	Cantidad	%	Valor (\$)	%
C1: Prestación de servicios	7	14	9.653.000	9
C3: Mantenimiento y/o reparación	11	24	24.182.555	21
C5: Compra venta y/o suministro	24	48	66.742.037	59
C9: Seguros	1	2	1.332.800	1
C12: Prestación de servicios personales profesionales en Área Administrativa	5	10	8.840.000	8
C16: Transporte	1	2	2.200.000	12
Total	50	100	112.950.392	100

CD CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

RELACION DE MUESTRA CONTRACTUAL VIGENCIA 2017

Items	# Del Contrato	Objeto Contractual	Valor Del Contrato	Contratista	Interventor O Supervisor	Plazo	Inicio	Fin
1	56	Compra de 04 mini Split de 36 KBTu marca Confort Fresh	11.411.600	REFRINORTE SAS	María Cristina Caballero Donado	2	16/08 /2017	18/08 /2017
2	11	80 SILLAS ESCRITORIO ADULTO BRAZO RAQUETA TRIPLEX MAS FORMICA. CODIGO SE08 ESTRUCTURA EN TUBO REDONDO 7/8 CALIBRE 18 BRAZO ENTERIZO EN TUBO 7/8 CALIBRE 16 CAJON PORTALIBROS EN LAMINA ESTAMPADA MAYOR RESISTENCIA CALIBRE 22. BRAZO TRIPLEX MAS FORMICA EN 15 MM ASIENTO Y ESPALDAR ANATOMICO EN PP. SOLDADURA MIG PINTURA ELECTROSTATICA HORNEABLE. POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO. 40 COLOR AZUL Y 40 COLOR ROJO VR UNIT \$ 89.000. EL VALOR INCLUYE EL TRANSPORTE	8.472.800	INDUSTRIAS PELAEZ INPEL S.A.S	María Cristina Caballero Donado	20	16/02 /2017	16/03 /2017
3	20	Compra Material para construcción salón Banda de Paz	5.967.575	LA CASITA ROJA LTDA	María Cristina Caballero Donado	1	19/04 /2017	19/04 /2017
4	66	Compra de 04 Tóner para impresora Konica Minolta Magicolor 8650 (negro. azul. rojo. magenta)	5.045.000	CORPORACION IMPACTO CULTURAL	María Cristina Caballero Donado	1	1/09/ 2017	1/09/ 2017
5	12	Mantenimiento preventivo a: 65 ventiladores de techo de aulas de clases vr unitario \$ 33.320. Mano de obra correctiva general de 27 ventiladores incluye diagnóstico de la parte averiada y cambio de pieza o repuesto en fallo vr unit \$ 47.600. 10 desmote e instalación de ventiladores nuevo vr unitario\$ 83.300. Fabricación de 02 bases metalizas con flanche cuadrado para ventiladores locos nuevos en el laboratorio vr unit \$ 41.650. Suministro de 15 capacitor de voltaje 3.5 micro vr unit\$ 8.925. Suministro de 08 bolineras de ventilador KDK vr unit \$ 11.305. Suministro de 05 potes de laca blanca aerosol vr unit \$ 14.280.	4.679.675	DEINGCOM S.A.A	María Cristina Caballero Donado	20	3/03/ 2017	28/03 /2017
6	24	Compra de implementos Deportivos	3.395.777	DEPORTES VERA LIMA Y CIA LTDA	Rafael Osorio	1	24/04 /2017	25/04 /2017



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

7	69	Mantenimiento a todo costo de video beam así: 01 Reposición de DLP de proyector OPTOMA ES526 S/N° Q8EHC02AAAAACO72 y mantenimiento general del mismo 01 Reposición de Fuente de Poder a Proyector de Video OPTOMA ES 526 S/N° Q8EHC025AAAAACO889 y mantenimiento general del mismo. 01 Reposición de Fuente de Poder a Proyector de Video OPTOMAES 526 S/N° Q8EHC025AAAAACO833 y mantenimiento general del mismo 01 Reposición de Fuente de Poder a Proyector de Video OPTOMA ES 526 S/N° Q8EHC025AAAAACO279 .01 Bombilla para proyector EPSON S6 /H283A S/N° LSTF88H914L y mantenimiento general del mismo. Reparación de grabadora de audio Sankey	3.201.000	RAMON CANABAL LEON	Luz Elena Salas Villanueva	4	1/09/2017	5/09/2017
8	71	Suministro e instalación de ventanas corredizas. así: Aula de Clases 102/2°03a) ventana corrediza de 02 hojas en aluminio ref. 744 color blanco y vidrio de 4mm bronce más película de seguridad. incluye seguro caracol. rodajas y herrajes medidas 179 cm de ancho y 90 cm de alto. b) ventana corrediza de 2 hojas en aluminio ref. 744 color blanco y vidrio de 4mm bronce más película de seguridad. incluye seguro caracol. rodajas y herrajes medidas 179.5 cm de ancho y 90.2 cm de alto. c)ventana corrediza de 2 hojas en aluminio ref. 744 color blanco y vidrio de 4mm bronce más película de seguridad. incluye seguro caracol. rodajas y herrajes medidas 200 cm de ancho 103 cm de alto. d) ventana corrediza de 2 hojas en aluminio ref. 744 color blanco y vidrio de 4mm bronce más película de seguridad. incluye seguro caracol. rodajas y herrajes medidas 200 cm de ancho 100 cm de alto. Aula de Clases 202/3°04: e) ventana corrediza de 2 hojas en aluminio ref. 744 color blanco y vidrio de 4mm bronce más película de seguridad. incluye seguro caracol. rodajas y herrajes medidas 179.5 cm de ancho 90 cm de alto. f) ventana corrediza de 2 hojas en aluminio ref. 744 color blanco y vidrio de 4mm bronce más película de seguridad. incluye seguro caracol. rodajas y herrajes medidas 179 cm de ancho 90 cm de alto. Aula de Clases 201/3°03: g) ventana corrediza de 2 hojas en aluminio ref. 744 color blanco y vidrio de 4mm bronce más película de seguridad. incluye seguro caracol. rodajas y herrajes medidas 179 cm ancho 90 cm de alto. h) ventana corrediza de 2 hojas en aluminio ref. 744 color blanco y vidrio de 4mm bronce más película de seguridad. incluye seguro caracol. rodajas y herrajes medidas 178.5 de ancho 90 cm alto	2.830.000	VICTOR MENDOZA PORTO	María Cristina Caballero Donado	6	13/09/2017	20/09/2017

D CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

9	96	Compra de 06 libros Soy Creyente de 6°. 06 libros Soy Creyente de 7°. 06 libros Soy Creyente de 8°. 06 libros Soy Creyente de 9°. 06 libros Soy Creyente de 10°. 06 libros Soy Creyente de 11°. 08 libros pensamiento filosófico No.1. 08 libros pensamiento filosófico No.2	2.655.300	EDITORIAL SANTILLANA SAS	María Cristina Caballero Donado	20	1/11/2017	27/11/2017
10	10	COMPRA DE 75 TINTAS MARCA EDDING DE 30 ML COLOR NEGRO. VR UNIT\$ 14.500. 80 MARCADORES RECARGABLES NEGROS MARCA EDDING VR \$ 4.600. 77 CARPETAS PLASTICAS COLOR AZUL KEEPERMATE VR UNIT\$ 3.800. 90 PANOLAS COLOR ROJO VR UNIT\$ 2.100. 63 BORRADORES PARA TABLERO VR UNIT\$ 2.800. 96 LAPICES NEGROS MARCA FABER CASTELL VR UNIT \$ 900. 110 BOLIGRAFOS TINTA NEGROS MARCA IN JOY VR UNIT\$ 700. 10 RESMAS TAMAÑO CARTA VR UNIT\$ 9.300. 85 TAJA LAPIZ CON DEPOSITO VR UNIT \$ 2.400. FOLDERES DE CARTON YUTE OFICIO VR UNIT \$ 300	2.591.900	BELKYS GUZMAN FUENTES	María Cristina Caballero Donado	2	14/02/2017	15/02/2017
11	23	Compra de meriendas para la Celebración Día del Niño	2.556.000	LUZ MARINA BARRAZA CARBAL	Ruth Mondol	1	24/04/2017	25/04/2017
12	31	Compra de implementos de Taekwondo y medallera para la III copa regional de Taekwondo JFK	2.495.000	LIGA DE TAEKWONDO DE BOLIVAR	María Cristina Caballero Donado	3	8/05/2017	10/05/2017
13	80	Mantenimiento de Ventiladores de la Institución	2.460.500	MILLER LAGUNA OCHOA	María Cristina Caballero Donado	15	3/10/2017	20/10/2017
14	61	Compra de 15 ventiladores KDK de techo	2.427.600	CORPORACION IMPACTO CULTURAL	María Cristina Caballero Donado	1	22/08/2017	22/08/2017
15	55	Mano de Obra mantenimiento oficina de Bienestar Social	2.368.000	HECTOR MANUEL PINO CABARCAS	Anderson Casanova Pardo	15	14/08/2017	31/08/2017
16	98	Hidratación y Refrigerios de Estudiantes para participación en Fiestas de la Independencia los días 3 y 10 de noviembre de 2017	2.303.000	LUZ MARINA BARRAZA CARBAL	Félix Morales	6	3/11/2017	10/11/2017
17	1	Asesoría en los procedimientos contables presupuestales y tributarios durante el primer trimestre de 2017	2.280.000	IVAN DARIO SALAS FERIA	María Cristina Caballero Donado	59	1/02/2017	31/03/2017
18	34	Asesoría en los procedimientos contables presupuestales y tributarios durante el tercer trimestre de 2017	2.280.000	IVAN DARIO SALAS FERIA	María Cristina Caballero Donado	89	4/07/2017	30/06/2017
19	76	Asesoría en los procedimientos contables presupuestales y tributarios durante el cuarto trimestre de 2017	2.280.000	IVAN DARIO SALAS FERIA	María Cristina Caballero Donado	90	2/10/2017	30/12/2017
20	59	Mantenimiento de 06 video beam	2.225.300	RAMON CANABAL	Luz Elena Salas	4	22/08/2017	25/08/2017

13

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09 Casa Moraima

Celular 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co

www.contraloriadecartagena.gov.co

CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

				LEON	Villanueva			
21	91	Servicio de Transporte. participación Banda de Paz a Malambo: dos buses de 35 Pasajeros Cartagena- Malambo-Cartagena.	2.200.000	TRANS ARRIERO SAS	Ruth Mondol	1	28/10 /2017	28/10 /2017
22	84	Confección de vestuario estudiantes pertenecientes al grupo de cabildo de la institución para la participación en el Concurso García Usta y Desfile Héroes de la Independencia. actividades que se realizarán en el marco de las Fiestas Novembrinas	2.198.000	NELLY JUDITH CASTRO VASQUEZ	Félix Morales	18	5/10/ 2017	31/10 /2017
23	39	Compra de útiles de oficina	2.164.150	BELKYS GUZMAN FUENTES	María Cristina Caballero Donado	1	13/07 /2017	14/07 /2017
24	73	Mantenimientos varios en la institución. así: Bajar cielo raso salón 5°02/5°04. limpiar cielo raso de 5°02/5°04. ajustar armadura de aluminio salón 5°02. pintar 35 láminas planas para cielo raso y limpiar 40 láminas planas para cielo raso de Eternit. detallar con mezcla paredes y muro de las ventanas salón 5°02/5°04. detallar con estuco paredes salón 5°02/5°04. pintar paredes del salón 5°02/5°04. pulir. pintar con anticorrosivo y acabado con esmalte negro de los pasamanos subida a los salones de primaria y bachillerato. Arreglar y pintar mueble de oficina asignado a la secretaría de Rectoría. limpiar techos baños de bachillerato y bajar escombros. arreglar timbres de bachillerato y colocar 03 tomas de swiches para abanicos y 03 swiches para focos en los salones de clases 8°01/8°03.9°02/9°04.10°01/10°03. y suministro el material que se requiere para la realización del trabajo. según facturas que se anexan. así: 35 láminas planas para cielo raso. 02 bultos de cemento gris de 50k. 01 cuñete de masilla supermastic. 01 cuñete de vinilo de alto poder cubriente. 01 rodillo popular. 01 cinta de enmascarar. 01 rodillo profesional. 02 brochas. 01 galón de esmalte blanco. 02 esmalte negro de 1/4. 01 anticorrosivo de 1/4. 02 galones de tinner. 03 lijas de 120. 03 lijas de 60. 08 tapón sanitario	2.132.800	PEDRO VEGA SANCHEZ	María Cristina Caballero Donado	5	14/09 /2017	21/09 /2017
25	101	Compra de 230 medallas reconocimiento para estudiantes	1.915.900	INDUSTRIA EDITORIAL S.A.S	María Cristina Caballero Donado	3	27/11 /2017	30/11 /2017
26	88	Mantenimiento de computadores portátiles sala de bilingüismo de bachillerato. de primaria y de bilingüismo	1.605.000	INDULFO POLO REYES	Anderson Casanova Pardo	15	19/10 /2017	9/10/ 2017
27	86	Mantenimiento Aires Acondicionados de la Institución	1.395.000	CARLOS SUAREZ PEREIRA	María Cristina Caballero Donado	15	6/10/ 2017	27/10 /2017

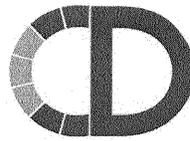
CONTRALORIA DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS

28	17	Compra de materiales arreglo paredilla patio de bachillerato	1.357.791	LA CASITA ROJA LTDA	María Cristina Caballero Donado	1	3/04/2017	3/04/2017
29	36	Pago de instrucción y mantenimiento de la Banda de Paz de la Institución Educativa John F Kennedy. durante el de mes de julio.	1.350.000	KEYLER ARMESTO WILLIAMS	Rosa María Gómez Peña	30	1/04/2017	31/07/2017
30	48	Pago de instrucción y mantenimiento de la Banda de Paz mes de Agosto	1.350.000	KEYLER ARMESTO WILLIAMS	Rafael Osorio	30	1/08/2017	31/08/2017
31	19	Póliza de manejo del rector. Técnico y Profesional Universitario	1.332.800	SEGUROS DEL ESTADO SA	María Cristina Caballero Donado	1	6/04/2017	6/04/2017
32	57	Compra materiales mantenimiento oficina Bienestar Social	1.326.850	LA CASITA ROJA LTDA	María Cristina Caballero Donado	1	16/08/2017	16/08/2017
33	64	Mantenimiento de 03 AA preventivo y correctivo de 02 aulas de pre escolar y 01 primero	1.323.280	DEINGCOM S.A	María Cristina Caballero Donado	4	24/08/2017	29/08/2017
34	60	Compra de dotación de tintas docentes y útiles de oficina	1.315.900	BELKIS GUZMAN FUENTES	María Cristina Caballero Donado	1	17/08/2017	18/08/2017
35	65	Mantenimiento de: 1.Limpiar registro de aguas lluvia. 2.desmontar y limpiar patio de priMaría.3. desmontar y limpiar patio de bachillerato y retirar basura. 4. retirar sillas en mal estado. desmontar y limpiar callejón de los salones de bachillerato.5. desmontar. limpiar y retirar basura patio de preescolar. 6. curar con torofil dos goteras de salón de lúdica. 7. empañetar ventanas salones de 201-202-102 de primaria	1.280.000	PEDRO VEGA SANCHEZ	María Cristina Caballero Donado	4	31/08/2017	4/09/2017
36	8	06 VENTILADORES ORBITAL DE TECHO 16 TMT S/M/OF - 916 - 07566.	1.260.000	ELECTRICOS DEL RUIZ SAS	María Cristina Caballero Donado	1	8/02/2017	9/02/2017
37	83	Montaje de danzas folclóricas para los estudiantes de la institución que pertenecen al grupo de danzas. de los cursos de segundo y tercero de primaria Mes de OCTUBRE	1.200.000	ESTEFANI JULIET CUETO CASTRO	Johana Agudelo Gaviria	20	2/10/2017	30/10/2017
38	102	Diseño e impresión de 500 diplomas y actas de grado de bachiller y diplomas de primaria y preescolar, tarjetas de invitación y constancia de honor.	1.200.000	ALAIN CUADRO PADILLA	Carmiña Jimeno Blanco	4	4/12/2017	4/12/2017
39	87	Trabajos de soldadura realizado en los portones de la entrada principal y la nocturna en la institución	1.150.000	LUIS BELLIDO CAMPUZANO	Anderson Casanova Pardo	5	12/10/2017	19/10/2017
40	7	65 BOMBILLOS LED REF A 21 15 W 6500 KARLUZ	1.083.070	ELECTRICOS DEL RUIZ SAS	María Cristina Caballero Donado	1	8/02/2017	9/02/2017

CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

41	2	Apoyo a la gestión institucional en el registro de la información semestral de la Institución Educativa John F Kennedy vigencia 2017-1 en las herramientas tecnológicas SIA OBSERVATORIO A LA CONTRATACION (SIA OBSERVA) en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el organismo de control Contraloría Distrital de Cartagena de Indias. Y SIA OBSERVA. de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias. Rendición Electrónica de cuentas ante los distintos organismos de control y vigilancia a nivel nacional el cual consiste en coordinar y seguimiento para la información contractual y presupuestal en la plataforma. correspondiente al segundo semestre de 2016 y que se presenta en primer SEM 2017	1.000.000	DAGOBERTO CABADIAS ARTETA	María Cristina Caballero Donado	150	1/02/2017	30/06/2017
42	35	Apoyo a la gestión institucional en el registro de la información semestral de la Institución Educativa John F Kennedy vigencia 2017-2 en las herramientas tecnológicas SIA OBSERVATORIO A LA CONTRATACION (SIA OBSERVA) en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el organismo de control Contraloría Distrital de Cartagena de Indias. Y SIA OBSERVA. de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias. Rendición Electrónica de cuentas ante los distintos organismos de control y vigilancia a nivel nacional el cual consiste en coordinar y seguimiento para la información contractual y presupuestal en la plataforma. correspondiente al segundo semestre 2017	1.000.000	DAGOBERTO CABADIAS ARTETA	María Cristina Caballero Donado	177	5/07/2017	31/12/2017
43	93	Actualización y Administración Sitio Web	1.000.000	PEDRO MEJIA CASTRO	Johnny Meléndez Banquez	37	28/10/2017	5/12/2017
44	74	11 conchas para sillas plásticas de biblioteca	981.750	CORPORACION IMPACTO CULTURAL	María Cristina Caballero Donado	2	18/09/2017	20/09/2017
45	14	Fundir 02 columnas de 20 x 30 en concreto vr unitario \$ 300.000. levantar con block #06. 12 mts de pared vr total \$ 150.000. construir 8 metros lineales de vigas de amarre y viga cimienta vr \$ 200.000	950.000	PEDRO VEGA SANCHEZ	Oscar simbaqueva	6	23/03/2017	29/03/2017
46	18	Arreglo de techo de las aulas de 201. 202 y 203 ubicadas en el patio de primaria consiste en curar las láminas de Eternit del techo y amarrar las que están corridas vr total \$ 200.000. Limpiar cielo raso de las aulas de 11-1. 11-2 y colocar laminas en el cielo raso del curso 11-01. quitar laminas dañadas del cielo raso del balcón del área de bachillerato y limpiar techo vr total\$ 150.000. Limpiar cielo raso y colocar laminas del cielo raso de las aulas 501 y 502 vr total\$ 100.000. Limpiar viga canal del techo de biblioteca. y de las aulas 501. 502. 4º vr total \$	887.000	PEDRO VEGA SANCHEZ	María Cristina Caballero Donado	2	4/04/2017	5/04/2017



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

		200.000. colocar 20 láminas de cielo raso en el balcón de los grados 11-01 y 11-02 a todo costo vr total \$ 237.000.						
47	52	Compra de 08 lámparas de techo panel redondo y 10 bombillas metalar. 10 balastros metalar kit completo	861.314	ELECTRICO DEL RUIZ SA	María Cristina Caballero Donado	2	8/08/2017	10/08/2017
48	92	60 refrigerios y gaseosa para Banda de Paz participación en concurso realizado en Malambo	762.000	LUZ MARINA BARRAZA CARBAL	Claudia Pertuz	1	28/10/2017	28/10/2017
49	85	Compra de 08 extensiones con polo a tierra marca halux calibre 13/3	361.760	RAMON CANABAL LEON	María Cristina Caballero Donado	1	3/10/2017	3/10/2017
50	6	Mantenimiento de AA de la Institución. así: Mantenimiento Preventivo AA: 02 equipos de 5 toneladas (Biblioteca. Área administrativa) vr unit \$ 60.000. 01 equipo de 04 toneladas (Sala de Informática bto) VR \$ 60.000 06 Equipo de 03 toneladas (sala de bilingüismo. sala de profesores. aula Primero de primaria. Pre - escolar 01. Pre escolar 02. salón de audiovisuales) vr \$ 60.000. 02 equipos de 02 toneladas (informática primaria. salón de lúdica preescolar) \$ 55.000. 03Equipo de 01 tonelada (informática primaria. bienestar estudiantil. coordinación) vr\$ 55.000. MANTENIMIENTO correctivo. así: a) AA. Sala de Profesores: cambio de capacitor y se le suministro refrigerante. así. capacitor de 45 mf vr \$ 35.000. capacitor de 3MF vr \$ 15.000. Refrigerante 2 Kilos vr\$ 60.000. Mano de Obra vr\$ 70.000. b) Reparación de Aire Acondicionado Sala de Informática de Bto: Cambio de capacitor vr\$ 35.000. Filtro secador de 3/8 Vr \$ 50.000	1.080.000					

La contratación seleccionada se analizó frente a las actividades administrativas y operativas de la Institución Educativa John F. Kennedy, teniendo como objeto la evaluación en términos de calidad, cantidad, eficiencia y oportunidad, la verificación de los resultados obtenidos de las actuaciones administrativas relacionadas con la adquisición de bienes y servicios durante la vigencia 2017.

El objetivo de este componente es el de evaluar la gestión fiscal de la contratación suscrita, terminada y/o liquidada en la Institución Educativa John F. Kennedy durante la vigencia fiscal auditada, con el fin de establecer el acatamiento de las normas y principios que rigen la contratación pública, y los resultados obtenidos con los contratos celebrados.

Como resultado de la auditoría adelantada, la opinión de la gestión en la ejecución contractual es Eficiente para la vigencia, debido a la calificación de 97.2 puntos y resultante de ponderar los aspectos que se relacionan a continuación:

CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

A continuación, se detallan las variables evaluadas:

EVALUACIÓN VARIABLES

TABLA 1-1 GESTIÓN CONTRACTUAL ENTIDAD AUDITADA JOHN F. KENNEDY VIGENCIA 2017											
VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACIONES EXPRESADAS POR LOS AUDITORES								Promedio	Ponderación	Puntaje Atribuido
	Prestación Servicios	Q	Contratos Suministros	Q	Contratos Consultoría y Otros	Q	Contratos Obra Pública	Q			
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	100	13	95	20	100	13	0	0	97,83	0,50	48,9
Cumplimiento deducciones de ley	100	13	96	23	100	12	0	0	97,92	0,05	4,9
Cumplimiento del objeto contractual	99	13	88	23	100	13	0	0	94,22	0,20	18,8
Labores de Interventoría y seguimiento	100	13	100	23	100	13	0	0	100,00	0,20	20,0
Liquidación de los contratos	100	13	83	23	100	12	0	0	91,67	0,05	4,6
CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN CONTRACTUAL										1,00	97,2

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

1. HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN INCIDENCIA No 1

Por falta de control, en la OPS N°93 con valor de \$ 1.000.000, cuyo objeto es: "Actualización y administración del sitio web" cuyo contratista fue Pedro Mejía Castro, observa la comisión auditora debilidades en la labor contratada y ejecutada, ya que revisando el sitio web existe información desactualizada como el número de estudiantes y en el link del Sistema de gestión de Calidad no cargan los procedimientos y formatos, además, no se soportan las certificaciones de estudio y experiencia en la hoja de vida del contratista, que demuestren que era el idóneo para realizar de manera efectiva la labor contratada.

➤ **Respuesta de la Entidad**

La actualización del sitio web de la escuela, es fundamental, se actualizó el mismo. En la reseña histórica se presentó la falta de actualización del número de estudiantes y el link de formatos presenta inconvenientes a la carga, debido al hosting y que los formatos de algunas gestiones se están modificando.

➤ **Análisis a la respuesta de la Entidad**

Al analizar la respuesta de la entidad, la presente observación queda en firme, ya que la información que se suministre tanto a los clientes internos como externos a través de este medio de comunicación debe ser veraz y actual, y no generar confusión a los mismos puesto que la información contenida allí puede ser utilizada para la toma de decisiones. Por lo tanto, dicho hallazgo debe ser incluido en el plan de mejoramiento a suscribir. No se aportaron evidencias para controvertir la observación.

2. HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN INCIDENCIA No 2

Por falta de control, en la OPS N° 2 y 35, por igual valor de \$ 1.000.000, cuyo objeto es "Apoyo a la gestión institucional en el registro de la información semestral de la Institución Educativa John F Kennedy vigencia 2017-1 en las herramientas tecnológicas SIA OBSERVATORIO A LA CONTRATACION (SIA OBSERVA) en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el organismo de control Contraloría Distrital de Cartagena de Indias. Y SIA OBSERVA. de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias. Rendición Electrónica de cuentas ante los distintos organismos de control y vigilancia a nivel nacional el cual consiste en coordinar y seguimiento para la información contractual y presupuestal en la plataforma. correspondiente al segundo semestre de 2016 y que se presenta en primer SEM 2017", realizada por Dagoberto Cabadias Arteta, se observa que existen muchos errores ortográficos en la información propia de los contratos que se digita en el SIA OBSERVA, como en el caso de la OPS N°102 " Diseño e impresión de 500 diplomas y actas de grado de bachiller y diplomas de primaria y preescolar, tarjetas de invitación y constancia de honor", el cual no son diplomas sino carpetas, generando confusión y dejando entre dicho el principio de transparencia contractual y eficacia.

➤ **Respuesta de la Entidad**

Los periodos para subir la información a la plataforma SIA OBSERVATORIO A LA CONTRATACION (Sia Observa), son muy cortos, son los 06 primeros días hábiles del mes siguientes para que consolidar toda la información contractual, y se suba a la plataforma lo que puede ocasionar errores de digitación, involuntarios, pero que no afectan de fondo la veracidad de la información.

19

"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"

Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09 Casa Moraima

Celular 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co

www.contraloriadecartagena.gov.co

➤ **Análisis a la respuesta de la Entidad**

Al analizar la respuesta de la entidad, la presente observación queda en firme, ya que la información que se digite en la plataforma SIA OBSERVATORIO A LA CONTRATACION (Sia Observa) debe ser de calidad, tanto de forma como de fondo, puesto que la misma es usada para la toma de decisiones por los entes de control. Por lo tanto, dicho hallazgo debe ser incluido en el plan de mejoramiento a suscribir. No se aportaron evidencias para controvertir la observación.

2.1.1.2. Resultado Evaluación Rendición de Cuentas

Se emite una opinión EFICIENTE, con una calificación de 100.0 puntos para el año 2017, con base en los siguientes resultados:

TABLA 1-2			
RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2017			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100.0	0.10	10.0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100.0	0.30	30.0
Calidad (veracidad)	100.0	0.60	58.9
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1.00	100.0

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación,
Elaboró: Comisión de auditoría

Como resultado de la evaluación de la rendición de cuentas por parte de la Institución Educativa John F. Kennedy se observó que la entidad rindió la información solicitada en los distintos formatos de manera oportuna. De igual manera la información fue suficiente y con calidad. Por esa razón el resultado de la evaluación de la cuenta fue EFICIENTE.

2.1.1.3. Legalidad

El control de legalidad busca comprobar si la entidad evaluada desarrolla sus operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole conforme a las normas que le son aplicables.

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias evaluó las situaciones presentadas en las áreas presupuestales, contables, financieras y contractuales que obligan a cumplimientos normativos lo que permitió que se otorgara una calificación de 88,1 puntos de un máximo de 100 para la vigencia 2017 con un concepto Eficiente, con base en el siguiente resultado:

TABLA 1-3			
LEGALIDAD VIGENCIA 2017			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Financiera	96,7	0,40	38,7
De Gestión	82,3	0,60	49,4
CUMPLIMIENTO LEGALIDAD		1.00	88.1

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

2.1.1.4 Gestión Ambiental

Se emite una opinión EFICIENTE para la vigencia de 2017 con un puntaje de 100.0 puntos, como se muestra en las siguientes tablas:

TABLA 1-4			
GESTIÓN AMBIENTAL VIGENCIA 2017			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.	100,0	0,60	60,0
Inversión Ambiental	100,0	0,40	40,0
CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL		1.00	100.0

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

2.1.1.5. Tecnologías de las Comunicaciones y la Información (TICS)

Se emite una opinión Ineficiente de 30.0 puntos, para la vigencia auditada de acuerdo con el siguiente resultado:

TABLA 1-5	
TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN VGENCIA 2017	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Cumplimiento aspectos sistemas de información	30.0
CUMPLIMIENTO TECNOLOGIAS DE LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	30.0

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Ineficiente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

2.1.1.6. Resultado Seguimiento Plan de Mejoramiento

La calificación obtenida fue de 62,5 puntos cumpliéndose parcialmente, teniendo en cuenta que en el seguimiento se comprobó que la Institución Educativa John F. Kennedy, no cumplió en su totalidad las acciones correctivas tendientes a subsanar las observaciones formuladas por la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias en el informe de auditoría practicada en el año 2015 y 2016.

Este Plan de Mejoramiento contiene cuatro (4) hallazgos administrativos sin alcance, de los cuales uno (1) es subsanado en el tiempo planeado por la Entidad y los otros tres restantes se encuentran en un 75% de avance, sin subsanarse totalmente.

Conforme a los parámetros de evaluación de la matriz, lo contemplado en la Resolución 173 de Julio 26 de 2013, mediante la cual se reajustan los parámetros que deben observar los entes o asuntos de control en la elaboración, presentación y seguimiento de los planes de mejoramientos que suscriban con la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, la calificación del grado de cumplimiento al Plan de Mejoramiento es de parcial cumplimiento.

TABLA 1- 6
PLAN DE MEJORAMIENTO

VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	62,5	0.20	12,5
Efectividad de las acciones	62,5	0.80	50,0
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1.00	62.5

Calificación	
Cumple	2
Cumple Parcialmente	1
No Cumple	0

Cumple Parcialmente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

El control incluyó la práctica de pruebas selectivas, análisis de documentos, así como la adecuada implementación de las acciones de mejoramiento.

Concepto sobre el análisis efectuado: Del examen practicado se obtuvo el siguiente resultado:

Verificadas las cuatro (4) acciones de mejoramiento según la fecha de vencimiento se encontró que se implementó una (1), por tal razón se da por cerrada esta acción correctiva, teniendo en cuenta que las causas encontradas ya fueron subsanadas por el sujeto de control.

Indicadores de Cumplimiento al Plan de Mejoramiento

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
No. Acciones Cumplidas X 100 Total Acciones Suscritas $(1/4) \times 100 = 62.5$	Este indicador señala que, de las 4 acciones evaluadas, la Entidad dio cumplimiento a 1, y las otras están a un 75% lo que corresponde a un 62,5%.

Fuente: Plan de mejoramiento
Elaboró: Comisión de Auditoría

2.1.1.7 Control Fiscal Interno

La evaluación y calificación de estos ítems arrojó una calificación de 34.7 puntos para la vigencia 2017, por lo tanto, la Comisión procedió a calificarla según los resultados de la tabla 1-7, emitiendo una opinión INEFICIENTE.

TABLA 1-7 CONTROL FISCAL INTERNO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	31,7	0,30	9,5
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	36,0	0,70	25,2
TOTAL		1,00	34,7

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Ineficiente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

2.2 CONTROL DE RESULTADOS

Como resultado de la auditoría adelantada, el concepto sobre el Control de Resultados es FAVORABLE para las vigencias 2017, con un puntaje de 95.2, como consecuencia de la evaluación de las siguientes variables:

TABLA 2-1 CONTROL DE RESULTADOS VIGENCIA 2017			
FACTORES MINIMOS	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
Eficacia	95,5	0,20	19,1
Eficiencia	95,5	0,30	28,6
Efectividad	95,5	0,40	38,2
coherencia	92,4	0,10	9,2
Cumplimiento Planes Programas y Proyectos		1,00	95,2

Calificación	
Cumple	2
Cumple Parcialmente	1
No Cumple	0

Cumple

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

2.3 CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

El control financiero tiene como finalidad opinar sobre la razonabilidad de la información Financiera y Presupuestal de la Institución Educativa John F. Kennedy, con corte a diciembre 31 de 2017.

El concepto sobre el Control Financiero y Presupuestal es Favorable para el año 2017, como consecuencia de la calificación obtenida de 98.6 puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

TABLA 3			
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL			
ENTIDAD AUDITADA JOHN F. KENNEDY			
VIGENCIA 2017			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	100,0	0,70	70,0
2. Gestión presupuestal	100,0	0,10	10,0
3. Gestión financiera	92,9	0,20	18,6
Calificación total		1,00	98,6
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

2.3.1. Estados Contables

La opinión es SIN SALVEDAD O LIMPIA, debido a la evaluación de las siguientes variables para las vigenias 2017.

TABLA 3-1	
ESTADOS CONTABLES VIGENCIA 2017	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Total inconsistencias \$ (millones)	-
Indice de inconsistencias (%)	0.0%
CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES	100.0

Calificación	
Sin salvedad o limpia	<=2%
Con salvedad	>2%<=10%
Adversa o negativa	>10%
Abstención	-

Sin salvedad
o limpia

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

2.3.2. Gestión Presupuestal

Para la vigencia 2017, la Institución Educativa John F. Kennedy, obtuvo una calificación de 91.7, lo cual demuestra una opinión EFICIENTE, con base en el siguiente resultado:

TABLA 3- 2	
GESTIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2017	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación presupuestal	100.0
TOTAL GESTION PRESUPUESTAL	100.0

Con deficiencias	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

2.3.3. Gestión Financiera

Se emite una opinión **Eficiente** en la vigencia de 2017 con un puntaje de 100.0, con base en el siguiente resultado:

TABLA 3- 3	
GESTIÓN FINANCIERA VIGENCIA 2017	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación Indicadores	92.9
TOTAL GESTIÓN FINANCIERA	92.9

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Con deficiencias		Eficiente
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

Fuente: Matriz de calificación
 Elaboró: Comisión de auditoría

Análisis de la información financiera.

Se evaluó la situación financiera con base en normas de contabilidad pública generalmente aceptadas. En la ejecución de la auditoría se seleccionaron cuentas que inciden en la estructura financiera y los hechos relevantes ocurridos en las vigencias 2017, los resultados obtenidos de la evaluación son el sustento del dictamen. El examen se hace a través de la aplicación de pruebas de auditoría financiera con el propósito de establecer la existencia de bienes, derechos, obligaciones y resultados.

1.) Estado de Flujo de Efectivo

En la información suministrada por la I.E. John F. Kennedy, no se evidencia un Estado de Flujo de Efectivo como tal sino un Flujo de Caja mensualizado por la vigencia 2017 el cual sí guarda armonía en sus cifras con el Estado de Actividad Financiera, económica y social de la institución.

INSTITUCION EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY					
FLUJO DE CAJA VIGENCIA 2017					
	Recursos de Capital	Transf.Nal Gratuidad	Tienda Escolar	Transf.Territ. Gratuidad	Total Ejecuc. Ppto
Enero	0	0	0	0	
Febrero	49.960.887	0	0	0	49.960.887
Marzo	0	38.960.038	1.050.000	0	40.010.038
Abril	0	0	2.250.000	6.000.000	8.250.000
Mayo	0	0	920.000	0	920.000
Junio	0	0	0	0	0
Julio	0	83.843.888	0	0	83.843.888
Agosto	0	0	0	0	0
Septiembre	0	0	940.000	0	940.000
Octubre	0	0	400.000	0	400.000
Noviembre	0	0	200.000	0	200.000
Diciembre	0	0	670.000	0	670.000
	0	0	954.000	2.000.000	2.954.000
Total	49.960.887	122.803.926	7.384.000	8.000.000	188.148.813
Ingresos Totales según el Estado de A.F.E.S.					138.247.281
Menos Recursos de Capital					49.960.887
Más Rendim.financieros no considerados en Flujo de Caja					59.355
Diferencia					0
Fuente:	Archivos de la I.E. John F. Kennedy				
Elaboró	Comision Auditora				

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

2.) Movimientos bancarios de la cuenta de ahorros No. 058270043043 y Cuenta Corriente No.0001-5700-9317 del Banco Davivienda

Analizada la información bancaria suministrada por la Institución Educativa John F. Kennedy por el año 2017, se pudo verificar que la Institución para la realización de sus transacciones económicas utiliza las dos (2) cuentas arriba descritas, ambas del Banco Davivienda.

En las siguientes dos (2) tablas se detallan los ingresos que dieron lugar a su movimiento y el Estado de las Cuentas bancarias a 31 de Diciembre de 2017.

DETALLE DEL INGRESO A LAS CUENTA BANCARIAS VIGENCIA 2017						
Cuenta Bancaria	Transf. Nacional Gratuidad	Transf. Nacional Adición Gratuidad	Transf.territorial Adición	Rendim-financiero	Tienda escolar	Total -Ingresos a Ctas Bancarias
						(1)
0001-5700-9317	110.194.300,00	12.609.626,00	8.000.000,00	37,50		130.803.963,50
0682-7004-3043	0	0	0	59.317,36	7.384.000,00	7.443.317,36
TOTAL	110.194.300,00	12.609.626,00	8.000.000,00	59.354,86	7.384.000,00	138.247.280,86
Total ingresos Según Estado de Actividad Financiera, economica y social						138.247.280,86
Diferencia						0,00

Fuente: Archivos I.E JFK

Elaboró: Comisión de auditoría

INSTITUCION EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY							
ESTADO DE CUENTAS BANCARIAS A 31 DE DICIEMBRE 2017							
Entidad Bancaria	Cuenta No	Tipo de cuenta	Valor Total del Ingreso	Saldo segun Extracto	Valor a Conciliar	Saldo libro Aux. Bancos	Saldo S/g. Balance Gral
Davivienda	58270043043	Aho.	7.443.317,36	25.434.752,48	0,00	25.434.752,48	25.434.752,48
Davivienda	00157009317	Cte.	130.803.963,50	2.502.589,20	0,00	2.502.589,20	2.502.589,20
Totales			138.247.280,86	27.937.341,68		27.937.341,68	27.937.341,68

Fuente: Archivos I.E JFK

Elaboró: Comisión de auditoría

3.) *Notas a los Estados Financieros.*

Entre las notas analizadas se observó que la explicación relativa a las "Cuentas por cobrar", por valor de \$2'944.000 es escasa, por las siguientes razones: Debió indicar que son "Cuentas por cobrar por concepto de arrendamiento-Tienda escolar", también una explicación concreta del porque su valor paso de \$2'250.000 a \$2'944.000 y que en vez de su saldo haber sido cancelado o disminuido en un porcentaje importante, se incrementó en \$694.000,00. Se verificó que esta esta cuenta no tuvo abono alguno durante la vigencia 2017, es decir no se observó gestión para la recuperación de estos recursos.

La Nota sobre las "Cuentas por Pagar – Acreedores" por valor de \$760.000, 00, debió explicar concretamente el por qué este valor no fue cancelado durante la vigencia 2017, ya que lo propio hubiese sido que las únicas cuentas por pagar que pasaran al Balance General fueran las correspondientes a Retenciones en la Fuente, contribuciones y tasas cuyo pago se realiza en el período siguiente a su causación.

4.) **Balance General**

Analizando el Balance general a 31 de Diciembre de 2017, nos permitió verificar que las cifras y saldos de cada cuenta en particular en su mayoría son fielmente tomados del Libro Mayor legal, con la siguiente excepción: 1) Capital Fiscal códigos 310503 y 310504 según libro mayor por valor de \$343'553.760,96 fue llevado al Balance general por valor de \$343.318.835,84 para una diferencia de \$234.925,12, 2) Valor pérdida del ejercicio según libro Mayor \$2'481.266,28 y valor en el Estado de Actividad financiera, económica y social y llevado al Balance general \$2'481.836,28 para una diferencia de \$570,00, 3) Pasivos por impuesto distritales según libro Mayor \$1'067.720 y valor llevado al Balance general \$1'067.947 para una diferencia de -\$227 igualmente se observa que en el Balance General el valor del activo \$61'192.153,68 no coincide con el valor del pasivo más el valor del patrimonio \$60'956.885,56, cuya diferencia es de \$235.268,12 la cual radicó en la sumatoria de las diferencias aquí indicadas (\$234.925,12+\$570-\$227)

Del Balance General se puede resaltar que el rubro "**Deudores por arrendamiento-Tienda escolar**" pasó de \$2,250.000, en el 2016 a \$2'944.000, en 2017, es decir se incrementó cuando lo correcto y deseable en materia de gestión es que este rubro haya sido cancelado o en su defecto disminuido en un porcentaje importante.

Se observó igualmente que el rubro Acreedores que a 31 de Diciembre de 2017 quedó con un saldo de \$760.000 cuando debió quedar con saldo cero (0) dado que a esa fecha se contaba con recursos en bancos para ese pago y hubiese dado lugar a la presentación de un Balance General solamente con las acreencias de ley.

5.) **Anexos al Balance**

Se analizó el anexo al Balance a 31 de Diciembre de 2017, lo cual nos permitió corroborar un desglose correcto de cada cuenta del libro Mayor y Balance, del Balance

CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

General y del Estado de actividad financiera, económica y social a 31 de Diciembre de 2017.

6.) Actos administrativos afectación del presupuesto

En la Tabla que se muestra a continuación muestra seis (6) actos administrativos suscritos por el Consejo Directivo de la Institución sobre traslados y adiciones con afectación al presupuesto por cuanto sus montos ingresaron efectivamente a las cuentas bancarias que conllevaron a realizar los ajustes pertinentes a la ejecución presupuestal vigencia 2017.

INSTITUCION EDUCATIVA JIHN F. KENNEDY RELACION DE ACTOS DE AFECTACION AL PRESUPUESTO						
Acuerdo No.	Fecha del acuerdo	Clase de Acto	Rubro de Ingreso	Valor Credito	Rubro de Gastos	Valor Debito
00001	13-ene-17	Traslado	Recursos del Balance	\$ 49.960.886,74		
00001					Compra de Equipos	\$ 7.000.000,00
00001					Materiales y Suministros	\$ 6.000.000,00
00001					Mantenimiento	\$ 17.865.622,74
00001					Impresos y Publicaciones	\$ 1.000.000,00
00001					Seervicios Publicos	\$ 2.500.000,00
00001					Comunicación y transp	\$ 7.095.264,00
00001					Actividades científicas	\$ 8.500.000,00
TOTAL				\$ 49.960.886,74		\$ 49.960.886,74
Acuerdo No.	Fecha del acuerdo	Clase de Acto	Rubro de Ingreso	Valor Credito	Rubro de Gastos	Valor Debito
00004	13-mar-17	Adicion	Fortalecimiento Banda de Paz	\$ 6.000.000,00		
00004	13-mar-17				Actividades científicas	\$ 6.000.000,00
Acuerdo No.	Fecha del acuerdo	Clase de Acto	Rubro de Ingreso	Valor Credito	Rubro de Gastos	Valor Debito
00008	16-jun-17	Adicion	Gratuidad	\$ 12.609.626,00		
00008					Remuneracion x Seerv.Pr	\$ 1.500.000,00
00008					Compra de Equipos	\$ 8.000.000,00
00008					Materiales y Suministros	\$ 2.109.626,00
00008					Comisiones y Gtos.Banca	\$ 1.000.000,00
TOTAL				\$ 12.609.626,00		\$ 12.609.626,00

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Acuerdo No.	Fecha del acuerdo	Clase de Acto	Rubro de Gastos	Valor Credito	Rubro de Gastos	Valor Debito
00011	01-sep-17	Traslado	Compra de Equipos	\$ 1.072.200,00		
00011			Materiales y Suministros	\$ 11.400.000,00		
00011			Mantenimiento	\$ 4.500.000,00		
00011					Servicios Profesionales	\$ 1.500.000,00
00011					Servicios Tecnicos	\$ 3.000.000,00
00011					Dotaciones pedagógicas	\$ 3.400.000,00
00011					Impresos y publicaciones	\$ 1.400.000,00
00011					Viaticos y Gtos. de viaje	\$ 800.000,00
00011					Seguros	\$ 167.200,00
00011					Arriendo Bienes muebl	\$ 205.000,00
00011					Acciones de mejoram.	\$ 500.000,00
00011					Actividades científicas	\$ 6.000.000,00
TOTAL				\$ 16.972.200,00		\$ 16.972.200,00
Acuerdo No.	Fecha del acuerdo	Clase de Acto	Rubro de Ingreso	Valor Credito	Rubro de Gastos	Valor Debito
00014	30-oct-17	Adicion	Tienda Escolar	\$ 2.228.000,00		
00014	30-oct-17				Comisiones y Gtos. Banca	\$ 2.228.000,00
Acuerdo No.	Fecha del acuerdo	Clase de Acto	Rubro de Ingreso	Valor Credito	Rubro de Gastos	Valor Debito
00018	14-dic-17	Adicion	Desfile heroes de la indep.	\$ 2.000.000,00		
00018	14-dic-17				Actividades científicas	\$ 2.000.000,00
Fuente: Archivos I.E. John F. Kennedy						
Elaboró: Comisión auditora						

7.) Póliza de manejo

De acuerdo con la documentación e información suministrada por la Institución Educativa John F. Kennedy, se constató la existencia de las pólizas de seguro de manejo que se describen a continuación, tomadas por los Señores Caballero Donado María Cristina (Profesional Universitario), Meléndez Banquez Johnny (Rector) y Jimeno Blanco Carriña María (Técnico-responsable de la Caja Menor) y que amparan las pérdidas causadas por el funcionario asegurado por incurrir en conductas tipificadas como delitos contra la administración pública.

CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

INSTITUCION EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY							
POLIZAS DE SEGURO DE MANEJO VIGENCIA 2017							
Numero de Poliza	Entidad asegurada	Entidad aseguradora	NIT de la entidad	Tomador y/o afianzado	NIT del Afianzado	Vigencia de la poliza	Valor asegurado
101001320	I.E. John F. Kennedy	Seguros del Estado S.A.	860009578-6	Caballero D. Maria Cristina	33199156	30/04/2017-30/04/2018	10.000.000,00
101002329	I.E. John F. Kennedy	Seguros del Estado S.A.	860009578-6	Melendez Banquez Johnny	73139659	07/04/2017-07/04/2018	10.000.000,00
101001593	I.E. John F. Kennedy	Seguros del Estado S.A.	860009578-6	Jimeno Blanco Carriña Ma.	45442239	07/04/2017-07/04/2018	2.000.000,00

Fuente: Archivos I.E JFK
Elaboró: Comisión de auditoría

8.) Pago de Impuestos

Se verificó que las declaraciones tributarias de retención en la fuente por renta, retención por IVA y retención por industria y comercio se prepararon con base en las planillas de pago de cada mes y sus impuestos respectivos fueron cancelados en el período correspondiente con las siguientes observaciones:

La retención en la fuente por renta correspondiente a los períodos **Febrero, Marzo, Abril y junio de 2017** se presentaron y pagaron en el período correspondiente pero de manera extemporánea (Ver cuadro Anexo), lo que lleva a incurrir en intereses y sanción por extemporaneidad en cada uno de estos períodos de acuerdo con el Artículo 641 del Estatuto Tributario, lo que en resumen da lugar a liquidar una sanción mínima de \$332.000 por cada período (ver cuadro anexo).

CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

INSTITUCION EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY								
RETENCION EN LA FUENTE RENTA E IVA AÑO GRAVABLE 2017								
PERIODOS-2017	RFTE-RENTA	RFTE-IVA	Valor Pagado	No. De la Declaracion	Fecha Vcto.	Fecha de pago	Pago oportuno	
Enero	0	0	0					
Febrero	413.000	56.000	469.000	3509660426812	15/03/2017	17/03/2017	No	
Marzo	13.000	0	13.000	3501801154372	20/04/2017	21/04/2017	No	
Abril	929.000	0	929.000	3501604021956	16/05/2017	25/05/2017	No	
Mayo	355.000	140.000	495.000	3501606258190	15/06/2017	13/06/2017	Si	
Junio	97.000	0	97.000	3501610120245	18/07/2017	19/07/2017	No	
Julio	626.000	40.000	666.000	3501612836522	16/08/2017	15/08/2017	Si	
Agosto	662.000	87.000	749.000	3501614336258	15/09/2017	15/09/2017	Si	
Septiembre	1.298.000	456.000	1.754.000	3501620033919	18/10/2017	18/10/2017	Si	
Octubre	536.000		536.000	3501626537658	17/11/2017	14/11/2017	Si	
Noviembre	476.000	0	476.000	3501629269831	18/12/2017	12/12/2017	Si	
Diciembre	1.035.000	46.000	1.081.000	3501633701847	18/01/2018	18/01/2018	Si	
TOTALES	6.440.000	825.000	7.265.000					
<p>Nota: Se contactó que el valor de la Retefuente por renta por \$1.035.000 e Iva por \$46.000 correspondiente al período Diciembre 2017 es el mismo que aparece en el pasivo del Balance General a Diciembre 31 de 2017</p>								
<p>Se Constató que la Retencion por concepto de Renta correspondiente a los periodos Febrero, Marzo, Abril y Junio de 2017 se presentó extemporanea, lo cual da lugar a una sanción en cada periodo de presentación y pago no oportuno.</p>								

En cuanto a la retención por industria y comercio se encontró que la correspondiente a los períodos **Enero-Febrero, Marzo-Abril, Mayo-Junio y Noviembre-Diciembre** de 2017 fueron presentados y pagados en el período correspondiente pero extemporáneamente (Ver cuadro anexo), lo que conllevó al pago de Intereses e incurrir en Sanción por extemporaneidad de acuerdo con el artículo 299 del acuerdo No.041 del 21 de diciembre de 2006 del Concejo Distrital de Cartagena de Indias, lo que en resumen da lugar a liquidar una sanción mínima de \$156.248 por cada período.

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

INSTITUCION EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY										
RETENCION EN LA FUENTE INDUSTRIA Y COMERCIO AÑO GRAVABLE 2017										
PERIODOS-2017	BASE COMPRA	BASE SEERVICIOS	RFTE X COMPRAS	RFTE SERV.	INT.	TOTAL	DECLARAC.No.	FECHA VCTO	FECHA PAGO	PAGO OPORTUNO
Enero-Febrero	9.075.000	4.223.000	64.000	33.000	1.000	98.000	20173013091	15/03/2017	17/03/2017	No
Marzo-Abril	10.258.000	9.180.000	74.000	73.000	1.000	148.000	20173019730	15/05/2017	25/05/2017	No
Mayo-Junio	8.770.000	2.770.000	64.000	22.000	1.000	87.000	20173026377	17/07/2017	31/07/2017	No
Julio-Agosto	4.979.000	5.788.000	118.000	46.000		164.000	20173028312	15/09/2017	15/09/2017	Si
Sept-Octubre	10.919.000	24.818.000	77.000	197.000		274.000	20173037172	15/11/2017	14/11/2017	Si
Nov-Diciembre	5.840.000	25.423.000	41.000	194.000	1.000	236.000	20183006707	15/01/2018	18/01/2018	No
TOTALES	49.841.000	72.202.000	438.000	565.000	4.000	1.007.000				
Fuente:	I.E. John F. Kennedy									
Elaboró:	Comisión Auditora									
Nota: El valor reteica periodo Noviembre-Diciembre 2017 \$235.000 es el mismo que aparece en el pasivo del Balance General a 31 de Diciembre de 2017.										
Se Constató que la Retencion de Industria y comercio por los periodos Enero-Febrero, Marzo-Abril, Mayo-Junio, y Nov-Dic-2017 fue presentada y pagada de manera extemporánea dando lugar al pago de intereses de mora.										

9.) Pago de Estampillas Pro-Universidad de Cartagena, IDER y Años dorados

A través de los volantes de consignación se verificó el pago a favor de la universidad de Cartagena, el IDER y años dorados, dichas contribuciones se realizaron debidamente con base en las planillas de pagos de cada mes y sobre lo cual se muestra la siguiente tabla:



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

INSTITUCION EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY					
PAGO DE ESTAMPILLAS PRO-UNIVERSIDAD DE CARTAGENA-IDER Y					
AÑOS DORADOS VIGENCIA 2017					
PERIODOS 2017	BASE PLANILLA	PAGO AL IDER	PAGO A UNICGENA	PAGO AÑOS DORADOS	FECHA PG. U.CGENA.
Febrero	11.863.046	237.260,92	118.630,46	237.260,92	21/03/2017
Marzo	100.000	2.000,00	1.000,00	2.000,00	07/04/2017
Abril	19.337.994	386.739,00	193.379,94	386.759,88	25/05/2017
Mayo	9.920.310	198.406,00	99.173,00	198.406,00	14/06/2017
Junio	1.620.000	32.400,00	16.200,00	32.400,00	19/07/2017
Julio	12.087.575	241.751,50	120.875,75	241.751,00	16/08/2017
Agosto	18.141.115	360.977,40	180.488,80	360.977,00	15/09/2017
Septiembre	28.047.109	560.942,18	258.320,51	560.942,00	18/10/2017
Octubre	7.690.000	153.800,00	76.900,00	153.800,00	14/11/2017
Noviembre	9.909.000	198.180,00	99.090,00	198.180,00	14/12/2017
Diciembre	21.354.400	427.088,00	213.544,00	427.088,00	22/01/2018
TOTALES	140.070.549	2.799.545,00	1.377.602,46	2.799.564,80	

10.) Resolución de Apertura y Cierre de Caja Menor

Se verificó que para la vigencia 2017 en concordancia con el artículo 13 de la Ley 715 de 2001 la Institución Educativa John F. Kennedy, mediante Resolución Rectoral N° 0010 del 11 de Julio de 2017, dio apertura al fondo de caja menor por un monto de Ochocientos Setenta Mil Pesos (\$870.000), y que a través de la Resolución Rectoral No.0020 del 15 de Diciembre de 2017 ordenó el cierre de este fondo mediante la legalización de gastos y la consignación del saldo respectivo. La legalización de gastos fue por valor de \$414.450 y el saldo consignado el 15 de diciembre de 2017 por valor de \$455.550,00 en la cuenta de ahorros No.058270043043 del Banco Davivienda.

11.) Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos

El presupuesto de Ingresos y Gastos durante la vigencia 2017 se ejecutó de manera adecuada imputando sus valores en los rubros correspondientes de acuerdo con el plan de cuentas y teniendo en cuenta las acciones tomadas desde el presupuesto inicial más las adiciones y hasta la apropiación final.

A continuación, las tablas sobre la ejecución presupuestal de ingresos y gastos vigencia 2017.



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

INSTITUCION EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY					
EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS VIGENCIA 2017					
CODIGO	RUBRO	PPTO.	EJECUCION	SALDO PPTO	% EJEC
	INGRESOS:	188.846.813	188.148.813	698.000	99,63%
1.1.01.	Venta de Servicios	8.078.000	7.384.000	694.000	91,41%
1.1.01.01	Explotacion de bienes				
1.1.01.01.01	Tienda Escolar	8.078.000	7.384.000	694.000	91,41%
1.1.02.	Transferencias Nacionales	122.803.926	122.803.926	0	100,00%
1.1.02.01	Gratuidad	122.803.926	122.803.926	0	100,00%
1.1.03.	Trasferencias Territoriales	8.001.000	8.000.000	1.000	99,99%
1.1.03.01	Gratuidad	1.000	0	1.000	0,00%
1.1.03.02	Banda de Paz	6.000.000	6.000.000	0	100,00%
1.1.03.03	Participacion desfile indepen	2.000.000	2.000.000	0	100,00%
1.1.04.	Recursos de capital	49.963.887	49.960.887	3.000	99,99%
1.1.04.01	Rendimientos financieros	1.000	0	1.000	0,00%
1.1.04.02	Recursos del Balance	49.961.887	49.960.887	1.000	100,00%
1.1.04.03	Donaciones	1.000	0	1.000	0,00%
Fuente:	I.E. John F. Kennedy				
Elaboró:	Comisión auditora				

INSTITUCION EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY					
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS VIGENCIA 2017					
CODIGO	RUBRO	APROPIACION	EJECUCION	SALDO APROP	% EJECUC
	GASTOS	188.846.812,74	164.345.727,44	24.501.085,30	87,03%
2.1.01.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	13.600.000,00	13.270.000,00	330.000,00	97,57%
2.1.01.01	Servicios de personal indirectos				
2.1.01.01.01	Remuneración por Serv. Profesionales	10.600.000,00	10.270.000,00	330.000,00	96,89%
2.1.01.01.02	Remuneración por Serv. técnicos	3.000.000,00	3.000.000,00	0,00	100,00%
2.1.02.	ADQUISICION DE BIENES	76.230.126,00	68.668.380,30	7.561.745,70	90,08%
2.1.02.01	Compra de equipos	31.072.200,00	23.572.000,00	7.500.200,00	75,86%
2.1.02.02	Materiales y suministros	36.557.926,00	36.550.303,30	7.622,70	99,98%
2.1.02.03	Dotaciones pedagógicas	8.600.000,00	8.546.077,00	53.923,00	99,37%
2.1.03.	ADQUISICION DE SERVICIOS	99.016.686,74	82.407.347,14	16.609.339,60	83,23%
2.1.03.01	Mantenimiento	46.365.622,74	43.616.400,00	2.749.222,74	94,07%
2.1.03.02	Impresos y publicaciones	2.600.000,00	1.734.530,00	865.470,00	66,71%
2.1.03.03	Servicios públicos	5.000.000,00	4.095.434,82	904.565,18	81,91%
2.1.03.04	Comunicación y transporte	9.095.264,00	658.700,00	8.436.564,00	7,24%
2.1.03.06	Seguros	1.332.800,00	1.332.800,00	0,00	100,00%
2.1.03.07	Comisiones y Gastos bancarios	5.228.000,00	3.855.484,32	1.372.515,68	73,75%
2.1.03.08	Arriendo de Bienes e inmuebles	295.000,00	295.000,00	0,00	100,00%
2.1.03.10	Actividades científicas y culturales	29.100.000,00	26.818.998,00	2.281.002,00	92,16%
Fuente:	I.E. John F. Kennedy				
Elaboró:	Comisión auditora				

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

12.) Cierre Presupuestal Saldo a 31 de Diciembre de 2017

A través de la resolución rectoral No.001 del 17 de enero de 2018 se dio lugar a la legalización del cierre presupuestal de la vigencia 2017 y finalizando con la siguiente información:

Ingresos Totales ejecutados	\$188'148.813, 00
Gastos Totales ejecutados	\$164'345.727,44

Superávit en ejecución	\$ 23'803.085,56
Cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2017:	
Servicios indirectos (Iván Darío Salas Feria)	\$ 760.000, 00
Retención en la fuente Renta e IVA (Dian)	\$ 1'080.528, 00
Retención ICA (Alcaldía de Cartagena)	\$ 234.820, 00
Estampilla Universidad de Cartagena	\$ 213.544, 00
IDER	\$ 427.088, 00
Años dorados	\$ 427.315, 00

Total Cuentas por Pagar según Balance General	\$ 3'143.295, 00

Estado de tesorería a 31 de diciembre de 2017:

Saldos en libros y conciliado con extractos bancarios a 31 de diciembre 2017:

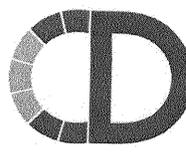
Cuenta de ahorros No.0582 7004 3043 Banco Davivienda	\$ 25'434.752,48
Cuenta Corriente No.0001 5700 9317 Banco Davivienda	\$ 2'502.589,20

Valor total en tesorería a 31 de Diciembre de 2017	\$ 27'937.341,68
Menos: Cuentas por pagar	\$ 3.143.295, 00

Recursos del Balance Vigencia 2017	\$24'794.046,48

13.) Acto Administrativo de Liquidación y Distribución del Presupuesto

Se evidenció la liquidación y distribución del presupuesto vigencia 2017 a través de la Resolución Rectoral No.002 de enero 12 de 2017, la cual describe la siguiente información:



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

INSTITUCION EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY			
LIQUIDACION Y DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO VIGENCIA 2017			
CODIGO	RUBRO	Valor parcial	Vr. Total
	INGRESOS:		116.048.300,00
1.1.01.	Venta de Servicios		5.850.000,00
1.1.01.01	Explotacion de bienes	5.850.000,00	
1.1.02.	Transferencias Nacionales		110.194.300,00
1.1.02.01	Gratuidad	110.194.300,00	
1.1.03.	Trasferencias Territoriales		1.000,00
1.1.03.01	Transferencias especiales	1.000,00	
1.1.04.	Recursos de capital		3.000,00
1.1.04.01	Rendimientos financieros	1.000,00	
1.1.04.02	Recursos del Balance	1.000,00	
1.1.04.03	Donaciones	1.000,00	

INSTITUCION EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY			
LIQUIDACION Y DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO VIGENCIA 2017			
CODIGO	RUBRO	Valor parcial	Vr. Total
	GASTOS		116.048.300,00
2.1.01.01	Servicios de personal indirectos		16.600.000
2.1.01.01.01	Remuneración por Serv.Profesionales	10.600.000	
2.1.01.01.02	Remuneración por Serv.tecnicos	6.000.000	
2.1.02	Adquisición de bienes		44.048.300
2.1.02.01	Compra de equipos	15.000.000	
2.1.02.02	Materiales y suministros	17.048.300	
2.1.02.03	Dotaciones pedagógicas	12.000.000	
2.1.03	Adquisición de Servicios		55.400.000
2.1.03.01	Mantenimiento	24.000.000	
2.1.03.02	Impresos y publicaciones	3.000.000	
2.1.03.03	Servicios publicos	2.500.000	
2.1.03.04	Comunicación y transporte	2.000.000	
2.1.03.05	Viaticos y gastos de Viaje	800.000	
2.1.03.06	Seguros	1.500.000	
2.1.03.07	Comisiones y Gastos bancarios	2.000.000	
2.1.03.08	Arriendo de Bienes e inmuebles	500.000	
2.1.03.09	Acciones de mejoramiento	500.000	
2.1.03.10	Actividades científicas culturales y deportivas	18.600.000	

Se observa que por descuido o error de transcripción en la Resolución Rectoral No.002 en cuanto al cuadro de liquidación y distribución de presupuesto, se colocó en valor de actividades científicas culturales y deportivas la suma de \$21'600.000 siendo el valor correcto \$18'600.000, en el valor total de adquisición de Servicios colocaron \$54'800.000, siendo el valor correcto \$55'400.000 y en el valor total de adquisición de bienes colocaron \$46'048.300, siendo el valor correcto \$44'048.300,oo.

14.) Análisis de Registro de Ingresos

Los ingresos de la vigencia 2017 fueron imputados debidamente a los rubros establecidos en el Acto Administrativo de aprobación del presupuesto y expresados de manera correcta y por los montos exactos que ingresaron a las cuentas bancarias y reflejados en el Estado de Actividad Financiera, económica y Social de la misma vigencia.

TIPO DE INFORME	TIENDA ESCOLAR	TRANSF.NAL .GRATUIDAD	TRANSF.TERRIT ,GRATUIDAD	FINANCIERO \$	VALOR TOTAL
Estado A.F.E.S.	7.384.000	122.803.926	8.000.000	59.355	138.247.281
Flujo de Caja	7.384.000	122.803.926	8.000.000	0	138.187.926
Cuentas Bancarias (Ingresos)	7.384.000	122.803.926	8.000.000	59.355	138.247.281
Diferencia por Rendimientos financieros no considerados en el Flujo de Caja					59.355

15.) Acto Administrativo del Presupuesto (Consejo directivo).

Se evidenció que a través del acuerdo de Consejo Directivo No.000018 de Noviembre de 2016 fueron fijados los valores del Presupuesto de ingresos y gastos en un total de \$116'048.300 respectivamente que regirán para la vigencia 2017, desglosados de la siguiente manera:

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

INSTITUCION EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY			
PRESUPUESTO CONSEJO DIRECTIVO INGRESOS VIGENCIA 2017			
CODIGO	RUBRO	Valor parcial	Vr.Total
	INGRESOS:		116.048.300,00
1.1.01.	Venta de Servicios		5.850.000,00
1.1.01.01	Explotacion de bienes		
1.1.01.01.01	Tienda Escolar	5.850.000,00	
1.1.02.	Transferencias Nacionales		110.194.300,00
1.1.02.01	Gratuidad	110.194.300,00	
1.1.03.	Trasferencias Territoriales		1.000,00
1.1.03.01	Transferencias especiales	1.000,00	
1.1.04.	Recursos de capital		3.000,00
1.1.04.01	Rendimientos financieros	1.000,00	
1.1.04.02	Recursos del Balance	1.000,00	
1.1.04.03	Donaciones	1.000,00	

INSTITUCION EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY			
PRESUPUESTO CONSEJO DIRECTIVO VIGENCIA 2017			
CODIGO	RUBRO	Valor parcial	Vr.Total
	GASTOS		116.048.300,00
2.1.01.	Gastos de Funcionamiento		16.600.000,00
2.1.01.01	Servicios de personal indirectos		
2.1.01.01.01	Remuneración por Serv.Profesionales	10.600.000	
2.1.01.01.02	Remuneración por Serv.tecnicos	6.000.000	
2.1.02	Adquisición de bienes		44.048.300
2.1.02.01	Compra de equipos	15.000.000	
2.1.02.02	Materiales y suministros	17.048.300	
2.1.02.03	Dotaciones pedagógicas	12.000.000	
2.1.03	Adquisición de Servicios		55.400.000
2.1.03.01	Mantenimiento	24.000.000	
2.1.03.02	Impresos y publicaciones	3.000.000	
2.1.03.03	Servicios publicos	2.500.000	
2.1.03.04	Comunicación y transporte	2.000.000	
2.1.03.05	Viaticos y gastos de Viaje	800.000	
2.1.03.06	Seguros	1.500.000	
2.1.03.07	Comisiones y Gastos bancarios	2.000.000	
2.1.03.08	Arriendo de Bienes e inmuebles	500.000	
2.1.03.09	Acciones de mejoramiento	500.000	
2.1.03.10	Actividades científicas culturales y deportivas	18.600.000	

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Se observa que por descuido o error de transcripción en el acuerdo de Consejo Directivo No.000018 de Noviembre de 2016 en cuanto al cuadro de presupuesto de gastos, se colocó en valor total de adquisición de bienes la suma de \$46'048.300 siendo el valor correcto \$44'048.300 y en el valor total de adquisición de Servicios colocaron \$54'800.000, siendo el valor correcto \$55'400.000 y en el valor total de adquisición de bienes colocaron \$46'048.300, siendo el valor correcto \$44'048.300,oo.

16.) Libro Mayor Legal.

El análisis del movimiento débito y crédito permite obtener un reflejo del correcto registro de las transacciones en cuentas de Balance y en cuentas de resultado, realizadas durante la vigencia 2017 y que dieron lugar a los saldos en los distintos rubros a 31 de Diciembre de 2017, los cuales fueron tomados y expresados en el Balance General y en el Estado de Actividad Financiera, Económica y Social.

17.) Libro Auxiliar de Bancos

La Institución educativa John F. Kennedy lleva libros auxiliares de banco de la Cuenta de Ahorros No.0000-0682-7004-3043 y de la Cuenta Corriente No.0001-5700-9317 del Banco Davivienda, en donde las transacciones son registradas en debida forma y en las fechas correspondientes y cuyos movimientos débitos y créditos en todos los meses de la vigencia 2017 coinciden con los de los extractos ya que no quedan cheque pendientes de cobro y lo que permite realizar de manera oportuna las conciliaciones bancarias. A Continuación, las conciliaciones bancaria a 31 de Diciembre de 2017.

INSTITUCION EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY						
ESTADO DE CUENTAS BANCARIAS A 31 DE DICIEMBRE 2017						
Entidad Bancaria	Cuenta No	Tipo de cuenta	Saldo según Extracto	Valor a Conciliar	Concepto a conciliar	Saldo según libros
Davivienda	58270043043	Ahorros	25.434.752,48	0,00	-	25.434.752,48
Davivienda	000157009317	Cte	2.502.589,20	0,00	-	2.502.589,20
Totales			27.937.341,68			27.937.341,68

3. HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN INCIDENCIA No 3

Por falta de control se presentan imprecisiones o errores de transcripción al momento de trasladar los valores o cifras de la fuente (*Libro Mayor, Estados de presupuestos*) a Estados concretos como: *Balance General y Estado de Situación Financiera, Económica y Social*, lo que conlleva a que no haya exactitud entre las fuentes de información y los estados consolidados, violando así, los principios contables legales vigentes.

➤ **Respuesta de la Entidad.**

La entidad no aportó respuesta para esta observación.

➤ **Análisis a la respuesta de la Entidad**

Al analizar la respuesta de la entidad, la presente observación queda en firme, por lo tanto, debe ser incluida en el plan de mejoramiento a suscribir. No se aportaron evidencias para controvertir la observación.

3. OTRAS ACTUACIONES

3.1. Atención de quejas

No se asignaron quejas ni denuncias en el transcurso de la auditoría.

4. CUADRO TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
1. ADMINISTRATIVOS	3	
2. DISCIPLINARIOS	0	
3. PENALES	0	
4. FISCALES	0	
• Obra Pública		
• Prestación de Servicios		
• Suministros		
• Consultoría y Otros		
• Gestión ambiental		
• Estados Financieros		
TOTALES (1, 2, 3, y 4)	3	0.0

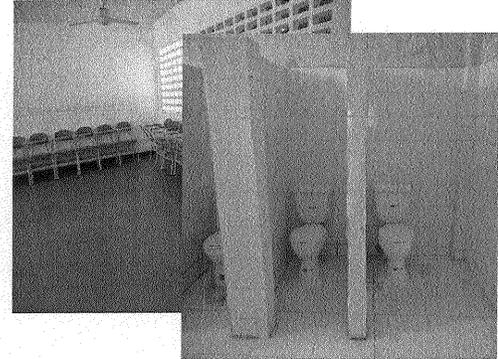
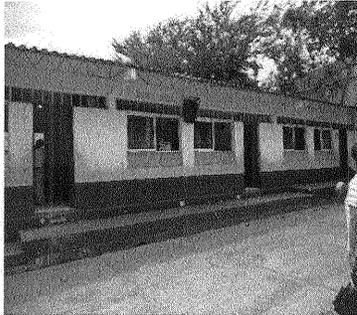
CD CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

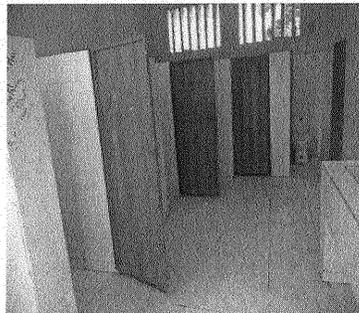
5. ANEXOS:

5.1 REGISTRO FOTOGRÁFICO ESTADO FISICO DE LA INFRAESTRUCTURA I.E JFK

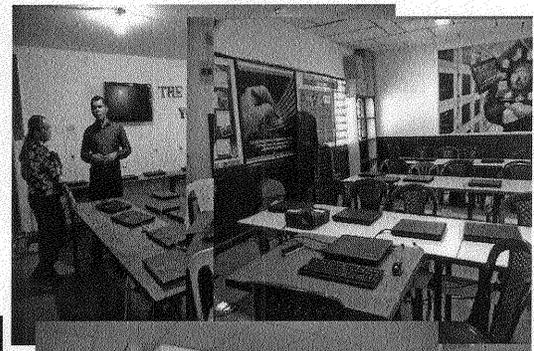
Área Básica Primaria



Laboratorio y baños



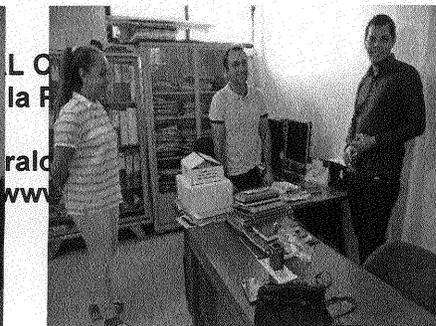
Aulas bilingües



Sector Preescolar

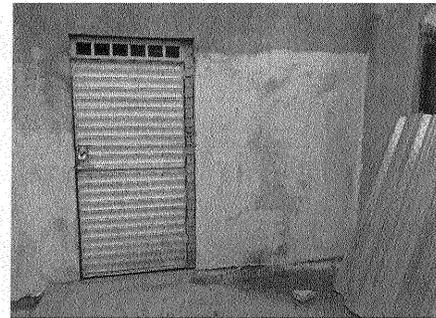
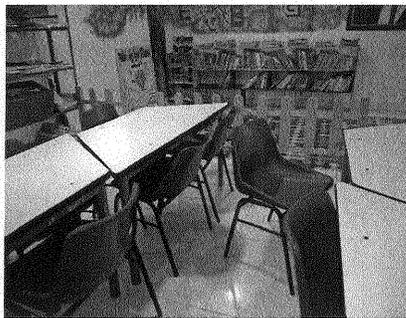
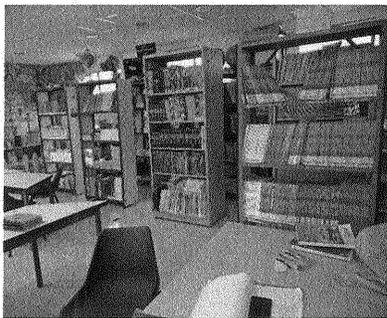


Área de Bienestar Estudiantil



CD **CONTRALORIA** DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Área de Biblioteca y Banda de Paz



Emisora estudiantil



Aires Acondicionados (Orden de compra No 56)

45

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09 Casa Moraima

Celular 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co

www.contraloriadecartagena.gov.co



5.2 Evaluación del Control Interno Fiscal

EVALUACIÓN DEL CONTROL FISCAL INTERNO				
CONTRALORÍA TERRITORIAL AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE REGULAR				
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	I.E John F. Kennedy			
PERIODO AUDITADO:	2017			
AÑO DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORIA:	2018			
TIPO DE AUDITORIA	Regular			
TOTAL, CALIFICACIÓN	Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	31,7	Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	36,0



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Pregunta	Proceso	Descripción del Riesgos de Control		Puntaje		Puntaje
GESTIÓN CONTRACTUAL						
Se elaboran los diseños, estudios de prefactibilidad y factibilidad y estudios previos de necesidad y conveniencia, o maduración del proyecto, ¿antes de iniciar el correspondiente proceso de contratación?	Gestión Contractual		No se aplica	0	No se prueba	0
¿La Entidad revisa que los oferentes tengan la capacidad financiera, técnica y legal que permitan con sus propuestas cumplir el objeto y demás condiciones contractuales?	Gestión Contractual		Se aplica parcialmente	1	Efectivo	2
¿La Entidad revisa la experiencia y referencias contractuales acreditadas en las propuestas conforme a las disposiciones y acordes al objeto contratado?	Gestión Contractual		Se aplica	2	Efectivo	2
Se evalúan las variables o factores de ponderación (técnico, financiero y legal, entre otros) a tener en cuenta para evaluar y adjudicar la propuesta, ¿teniendo en consideración la pertinencia frente al objeto contratado y se evalúan por un Comité Técnico o personal autorizado?	Gestión Contractual		No se aplica	0	No se prueba	0
¿Los Objetos y las actividades contractuales son claramente definidas y cuantificables?	Gestión Contractual		Se aplica	2	Efectivo	2



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

¿La Entidad verifica si en la misma vigencia fiscal se han desarrollado contratos con objetos idénticos o similares?	Gestión Contractual	Se aplica	2	Efectivo	2
Se obtienen cotizaciones en empresas legalmente constituidas y que ofrezcan el mismo bien o servicio contratado, para determinar si el valor obedece a los precios reales del mercado y si las especificaciones técnicas corresponden a la calidad y a lo requerido por la Entidad. (estudio de mercado)?	Gestión Contractual	Se aplica	2	Efectivo	2
Las garantías cubren el 100% (según como lo establece la ley)	Gestión Contractual	No se aplica	0	No se prueba	0
Los pagos de anticipos o pagos anticipados se cancelan en el porcentaje establecido en el contrato y para el caso del primero, si se ha amortizado de acuerdo con los avances parciales de obra, bienes o servicios prestados. Igualmente constate que no excedan el cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato?	Gestión Contractual	Se aplica	2	Efectivo	2
¿Se cancela oportunamente a contratistas la remuneración pactada en el contrato, para evitar intereses moratorios y la modificación del mismo que iría en detrimento del contrato y de la gestión administrativa?	Gestión Contractual	Se aplica	2	Efectivo	2



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

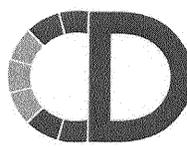
Se identifican las razones que dan lugar en los pagos o cuentas canceladas por mayor valor, y los mecanismos adoptados por la entidad para asegurar los correspondientes ajustes en los pagos posteriores.?	Gestión Contractual	No se aplica	0	No se prueba	0
¿Las actuaciones de inspección y análisis de los registros presupuestales están soportadas por la disponibilidad presupuestal respectiva (adiciones en valor) y si se ha dado la ampliación de la cobertura de las garantías?	Gestión Contractual	Se aplica	2	Efectivo	2
Se pacta la cláusula de revisión de precios en los contratos que, por su naturaleza, sean susceptibles de ajuste, como los de tracto sucesivo, ¿en aras de restablecer el equilibrio financiero del contrato cada vez que los mecanismos pactados para el reajuste de precios no funcionen?	Gestión Contractual	No se aplica	0	No se prueba	0
¿Los contratos se han realizado en las fechas estipuladas en las cláusulas contractuales, previo cumplimiento de lo dispuesto por Ley?	Gestión Contractual	Se aplica	2	Efectivo	2
Las cantidades y calidad de los bienes y servicios previstos, están acordes con las normas técnicas y se ajustan a las pactadas?	Gestión Contractual	Se aplica	2	Efectivo	2



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

En la vigencia anterior se dio cumplimiento a contratos o hubo alguna circunstancia que afectara su ejecución y haya sido necesario utilizar las cláusulas excepcionales o poderes exorbitantes que la Ley ha dado a la administración contratante para interpretar, modificar y/o terminar unilateralmente el contrato?	Gestión Contractual	No se aplica	0	No se prueba	0
Durante la ejecución de los contratos se han observado las condiciones técnicas, económicas y financieras, teniendo en cuenta los mecanismos de ajuste y revisión de precios por parte de la entidad estatal?	Gestión Contractual	Se aplica parcialmente	1	No se prueba	0
Los rendimientos financieros de las cuentas con destinación especifican son invertidos en los mismos sectores o de convenios administrativos han sido devueltos efectivamente a la Entidad en el monto y plazo legal?	Gestión Contractual	Se aplica	2	Efectivo	2
¿Se verifica la ejecución del ítem AIU (administración, imprevistos, utilidad) y que en caso de no presentarse imprevistos estos recursos se han devuelto al contratante?	Gestión Contractual	No se aplica	0	No se prueba	0
¿Las actas de interventoría, informes y certificaciones incluyen la oportunidad en la ejecución y terminación del contrato?	Gestión Contractual	Se aplica	2	Efectivo	2



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

¿En los ajustes de precios, se determinaron su razonabilidad y las causas internas y externas que los ocasionaron y sus efectos?	Gestión Contractual	No se aplica	0	No se prueba	0
Se verifica que los bienes y/o servicios recibidos sean iguales en especie y calidad a los ofertados y contratados, es decir, contienen las características técnicas acordadas en las cláusulas pactadas y si estos están siendo utilizados por la entidad para los propósitos previstos, en caso contrario?	Gestión Contractual	Se aplica	2	Efectivo	2
Se realiza la evaluación de los costos en: a) las compras; b) los servicios; ¿c) las obras públicas y d) la prestación de servicios?	Gestión Contractual	Se aplica	2	Efectivo	2
¿Las prórrogas en el proceso contractual están debidamente justificadas, motivadas, son autorizadas por funcionario competente y se extienden hasta por el término máximo permitido?	Gestión Contractual	No se aplica	0	No se prueba	0
La entidad realiza la evaluación de los resultados de la contratación, ¿en términos de calidad, cantidad y utilidad?	Gestión Contractual	Se aplica	2	Efectivo	2
La terminación o liquidación de los contratos se dio de manera normal o anormal. Si la terminación fue anormal se detallan los motivos que la originaron y los mecanismos adoptados por la entidad	Gestión Contractual	Se aplica	2	Efectivo	2

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

para la aplicación de las sanciones pecuniarias y garantías o indemnizaciones a que haya lugar?						
Con base en la garantía única, en la liquidación del contrato se le exigió al contratista la extensión o ampliación de los riesgos, según el caso, los cuales avalan las obligaciones que surgen con posterioridad a la liquidación y extinción del contrato?	Gestión Contractual		No se aplica	0	No se prueba	0
¿La liquidación se adopta por acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición?	Gestión Contractual		Se aplica parcialmente	1	Efectivo	2
En la liquidación de contratos se dieron acuerdos y concertaciones entre las partes contratantes, y verifique en los documentos que los soportan si se protegieron los intereses, recursos y patrimonio de la entidad?	Gestión Contractual		No se aplica	0	No se prueba	0
En caso de incumplimiento del contrato por parte del contratista, la entidad procede a la aplicación de las cláusulas de cumplimiento (penal pecuniario, multas, sanciones)?	Gestión Contractual		Se aplica	2	Efectivo	2
La Entidad cuenta con un mecanismo para verificar el cumplimiento del resultado esperado y/o la satisfacción de la necesidad a contratar?	Gestión Contractual		Se aplica parcialmente	1	Efectivo	2
GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL				-		-



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

¿La entidad aplica el Plan General de Contabilidad Pública (PGCP) y demás normas técnicas contables para el registro de sus operaciones?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Se llevan libros oficiales de contabilidad?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Existen Manuales de sistemas y procedimientos contables?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Archivos organizados relacionados con la documentación contable?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Se Concilian las operaciones recíprocas con las entidades públicas que se efectuaron transacciones?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Están Integradas las dependencias que conforman el área contable y financiera (Planeación, Presupuesto, Tesorería y Contabilidad)?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Las notas a los Estados Contables se ajustan a las normas técnicas del Plan General de Contabilidad Pública?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
¿La Dependencia de tesorería o pagaduría el acceso a personal ajeno a esta es restringida?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Existe caja fuerte para la custodia del efectivo y sus documentos?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Es conocida la clave de la caja fuerte por el personal diferente al cargo del cajero, tesorero y gerente?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Se ha responsabilizado a una sola persona el manejo de las cuentas con cheques?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

¿Los cheques para realizar pagos contemplan la obligatoriedad de dos firmas (preparador y ordenador)?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Se archivan en un lugar seguro y apropiado todos los comprobantes, tanto ingresos y egresos?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Cuenta con personal de seguridad para salvaguardar físicamente el dinero en operación?	Gestión financiera y presupuestal		No se aplica	0	Efectivo	2
¿Los valores recaudados diariamente son ingresados a caja (consignados)?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Se expiden los recibos de caja, son numerados y conservan un consecutivo?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Los recibos de caja tienen un espacio o existe un acto administrativo, donde se deja constancia el por qué fue anulado? En caso de que se presente este caso	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
Tiene separadas las funciones de custodia y manejo del fondo fijo de caja de las autorizaciones de pago y registros contables. ?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Los gastos respectivos son autorizados por funcionarios encargados para tal fin?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
En las entregas de efectivo, existe autorización previa del funcionario responsable, ¿y una adecuada comprobación de las erogaciones correspondientes?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Tiene formatos específicos para relacionar los gastos de caja menor	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Los tiene archivados y sellados de manera adecuada los recibos de caja menor además tienen un consecutivo?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Se codifica los comprobantes de egresos y se identifican con el nombre y función del responsable que efectuó el gasto?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
Antes de pagar cualquier comprobante se lo revisa el cumplimiento de políticas y disposiciones administrativas para el trámite?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Se cancelan los comprobantes con sello de pagado en el momento de ser cubiertos con recursos del fondo de caja menor?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
¿El procedimiento de reembolso de caja menor es suficiente dinámico para evitar el exceso de fondo o la falta de efectivo?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Tiene prohibido que los fondos de caja menor sirvan, para cambiar cheques a empleados, clientes proveedores?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Se expiden cheques de reembolso a favor de la persona encargada de la caja menor?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Existen topes máximos para ser destinados por gastos de caja menor?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
Si se presentan anticipos para gastos que se cubren con los fondos de caja menor, se delimita	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

claramente el tiempo en que se efectuara el gasto?						
¿Se realizan anticipos a nombre de funcionarios de la entidad para realizar compras que no están autorizadas en el acto administrativo de autorización de compras por caja menor o sin que medie un proceso contractual?	Gestión financiera y presupuestal		No se aplica	0	Efectivo	2
¿Se expiden cheques de reembolso a favor del personal vinculado a la Entidad para legalizar los anticipos dados a estos?	Gestión financiera y presupuestal		No se aplica	0	Efectivo	2
¿Se verifica que los dineros de caja menor no sean utilizados para evadir el proceso contractual de la Mínima Cuantía?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Los fondos recaudados se depositan dentro de los plazos establecidos por las normas vigentes?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
¿En los recaudos se identifica y verifica que las cantidades cobradas ingresadas a caja se realicen en forma oportuna y exacta?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Los recaudos son registrados en los respectivos libros?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Son autorizados por el ordenador del gasto cada una de las cuentas corrientes?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Están clasificados de acuerdo con su naturaleza los comprobantes?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Están debidamente registrados los recaudos en libros auxiliares?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Se endosan o cruzan los cheques al momento de ser recibidos para evitar que se cobren en efectivo?	Gestión financiera y presupuestal	Se aplica	2	Efectivo	2
Son adecuados los controles para asegurar que se cubren las mercaderías, servicios, entregados o vendidos?	Gestión financiera y presupuestal	Se aplica	2	Efectivo	2
¿Tiene registradas a nombre de la entidad las cuentas corrientes o de ahorros que se manejan?	Gestión financiera y presupuestal	Se aplica	2	Efectivo	2
Tiene guardadas en caja de seguridad las chequeras en blanco?	Gestión financiera y presupuestal	Se aplica	2	Efectivo	2
Se encuentran los cheques girados y no cobrados restringidos del alcance del personal?	Gestión financiera y presupuestal	Se aplica	2	Efectivo	2
Se encuentran debidamente protegidos los diversos sellos restrictivos.	Gestión financiera y presupuestal	Se aplica	2	Efectivo	2
Se encuentra archivados en orden, secuencial los cheques anulados?	Gestión financiera y presupuestal	Se aplica parcialmente	1	Efectivo	2
Lleva su registro en libros auxiliares de bancos?	Gestión financiera y presupuestal	Se aplica	2	Efectivo	2
Son entregados los cheques previa presentación del comprobante de pago y/o previa prestación de respectiva autorización del beneficiado?	Gestión financiera y presupuestal	Se aplica	2	Efectivo	2
¿Se realizan conciliaciones bancarias mensuales por parte de personal ajeno a la Tesorería?	Gestión financiera y presupuestal	No se aplica	0	Efectivo	2
descuentan oportunamente las notas de débito en banco?	Gestión financiera y presupuestal	Se aplica	2	Efectivo	2



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Son archivados en orden secuencial las conciliaciones?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
Cuando se hace las conciliaciones el jefe inmediato o superior lo revisa?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
En caso de presentarse saldos de conciliaciones bancarias, se efectúan los ajustes correspondientes?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
Tiene documentos sobre el ingreso o egreso emitido por el banco para conocer su origen y autorización?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Existe una separación de funciones entre quienes manejan fondos y valores y quienes registran las operaciones?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Existen procedimientos claramente definidos respecto a las transacciones en efectivo, concretados en: - manuales de procedimientos? - requisitos de supervisión y aprobación?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Se llevan registros por separado para cada tipo de fondos de: - Caja? - cuentas corrientes bancarias?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Se controla que los saldos existentes en la Caja y Bancos coincidan con los registros contables?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Se controlan los ingresos y egresos con la documentación respaldaste?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Tienen seguros todos los funcionarios que manejan fondos o bienes?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Si la oficina de control interno de la organización realiza confirmaciones de los saldos en bancos y concilia con los registros respectivos de los documentos soporte?	Gestión financiera y presupuestal	No se aplica	0	Inefectivo	0
Los recursos obtenidos, los intereses y dividendos, se aplican y registran en forma oportuna y en las cuentas apropiadas?	Gestión financiera y presupuestal	Se aplica	2	Efectivo	2
Los saldos mostrados en los estados contables de las cuentas de inversiones, bancos y obligaciones bancarias se validan mediante pruebas?	Gestión financiera y presupuestal	Se aplica	2	Efectivo	2
Los procedimientos de registro, validación y comprobación de las transacciones de tesorería están formalizados por la administración?	Gestión financiera y presupuestal	Se aplica	2	Efectivo	2
Las actividades de tesorería que son base para el cálculo de impuestos tienen controles para verificar que se realicen de forma correcta?	Gestión financiera y presupuestal	Se aplica	2	Efectivo	2
El efectivo recibido está clasificado, consolidado e informado de manera correcta y oportuna?	Gestión financiera y presupuestal	No se aplica	0	Efectivo	2
En el ciclo de otros ingresos y egresos, existen controles adecuados que garantizan el manejo de las cuentas que intervienen en el proceso, en cuanto a: <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento • Procesamiento • Clasificación • Registro • E informe? 	Gestión financiera y presupuestal	Se aplica	2	Efectivo	2



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

¿Se valorizan las inversiones de acuerdo a las disposiciones legales, esto es Valoración a Precios de Mercado?	Gestión financiera y presupuestal		No se aplica	0	No se prueba	0
Se lleva un registro especial con el movimiento de valores?	Gestión financiera y presupuestal		No se aplica	0	No se prueba	0
¿Se controla que el depósito de los fondos se haga en los plazos establecidos por las normas?	Gestión financiera y presupuestal		No se aplica	0	No se prueba	0
Se tienen un registro de cada inversión, incluyendo números de título u otras referencias y se compara contra registros contables?	Gestión financiera y presupuestal		No se aplica	0	No se prueba	0
Si la oficina de control interno de la organización realiza confirmaciones de valores en poder de terceros y concilia con los registros respectivos de los documentos soporte?	Gestión financiera y presupuestal		No se aplica	0	No se prueba	0
Si se lleva control por separado de las inversiones que han perdido valor?	Gestión financiera y presupuestal		No se aplica	0	No se prueba	0
¿El registro de rendimientos financieros generados por la inversión de los recursos se hace dentro del período en que se causan?	Gestión financiera y presupuestal		No se aplica	0	No se prueba	0
¿Se realizan conciliaciones periódicas con las entidades donde se poseen inversiones con el fin de establecer los saldos reales en este grupo?	Gestión financiera y presupuestal		No se aplica	0	No se prueba	0
Los saldos registrados en contabilidad son conciliados con los datos de tesorería y arqueos de títulos valores?	Gestión financiera y presupuestal		No se aplica	0	No se prueba	0

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

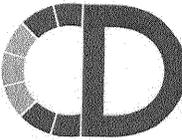
¿Existen registros contables auxiliares a nivel de terceros?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Existe procedimiento para depurar los saldos contrarios a su naturaleza, por vigencia, por subcuenta y por áreas o fuentes que reportan la información?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica parcialmente	1	Efectivo	2
Los saldos de cuentas por cobrar y las transacciones relativas se verifican y evalúan en forma periódica?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
En cobranzas y cuentas por cobrar, el acceso a los registros se realiza en los lugares y conforme a los procedimientos establecidos previamente por la administración?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Existe una unidad responsable por la administración de los insumos y materiales de la Organización?	Gestión financiera y presupuestal		No se aplica	0	No se prueba	0
¿Están las responsabilidades de quienes allí trabajan claramente definidas?	Gestión financiera y presupuestal		No se aplica	0	No se prueba	0
¿Existe un sistema de seguridad que establezca que sólo las personas autorizadas puedan acceder a los Almacenes?	Gestión financiera y presupuestal		No se aplica	0	No se prueba	0
¿Se exige que todas las solicitudes de materiales e insumos vengan debidamente autorizadas?	Gestión financiera y presupuestal		No se aplica	0	No se prueba	0
¿Se registran todas las salidas de bienes por cualquier concepto?	Gestión financiera y presupuestal		No se aplica	0	No se prueba	0
¿Todas las salidas de bienes tienen un respaldo documental y han sido debidamente autorizadas?	Gestión financiera y presupuestal		No se aplica	0	No se prueba	0

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

¿La persona que realiza los registros de entradas y salidas de bienes es diferente a quien tiene la responsabilidad por la guarda y custodia de los mismos?	Gestión financiera y presupuestal	No se aplica	0	No se prueba	0
¿Se realizan inventarios por parte de personal ajeno al circuito de todas las existencias en forma total o rotativa?	Gestión financiera y presupuestal	No se aplica	0	No se prueba	0
¿El sistema de recuento físico asegura que todas las existencias se revisen por lo menos una vez al año, se hace este?	Gestión financiera y presupuestal	No se aplica	0	No se prueba	0
¿Existe algún sistema de recuento periódico de bienes de uso?	Gestión financiera y presupuestal	No se aplica	0	No se prueba	0
¿Se lleva algún registro permanente de los bienes de uso?	Gestión financiera y presupuestal	No se aplica	0	No se prueba	0
¿Las bajas por deterioro u obsolescencias son debidamente autorizadas por la autoridad competente?	Gestión financiera y presupuestal	No se aplica	0	Efectivo	2
¿Existe algún mecanismo de control sobre el manejo de la chatarra, etc.?	Gestión financiera y presupuestal	No se aplica	0	Efectivo	2
¿Se lleva algún sistema de registro de los materiales que utiliza cada unidad dentro del organismo?	Gestión financiera y presupuestal	No se aplica	0	No se prueba	0
Las operaciones de inversiones y obligaciones financieras son ejecutadas de acuerdo al PAC?	Gestión financiera y presupuestal	Se aplica	2	Efectivo	2
¿Se encuentran registrados todas las propiedades, planta y equipo?	Gestión financiera y presupuestal	No se aplica	0	No se prueba	0
¿La entidad cuenta con los respectivos títulos de propiedad de sus propiedades, planta y	Gestión financiera y presupuestal	No se aplica	0	No se prueba	0

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

equipo reflejados en sus estados financieros?						
¿La entidad dispone de un inventario físico de sus propiedades, planta y equipo debidamente valorizado y conciliado con contabilidad?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Se realizan inventarios físicos de elementos de consumo y devolutivos y se concilian con contabilidad?	Gestión financiera y presupuestal		No se aplica	0	No se prueba	0
¿Los avances y anticipos entregados son legalizados a 31 de diciembre como lo establece la norma?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
Se realiza arqueos sorpresivos?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Se llevan registros de cargos y descargos de quienes están obligados a rendir cuentas de fondos y valores?	Gestión financiera y presupuestal		No se aplica	0	Efectivo	2
¿Se controla que cada tipo de fondo no se utilice para otros fines?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Los programas de endeudamiento (Deuda Publica) se hacen de acuerdo con la norma de aprobación del Presupuesto?	Gestión financiera y presupuestal		No se aplica	0	No se prueba	0
¿Se encuentra adecuadamente registrada la Deuda Publica en la contabilidad?	Gestión financiera y presupuestal		No se aplica	0	No se prueba	0
¿Las cuentas por pagar están debidamente respaldados con sus documentos soportes?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
Para los pagos electrónicos la oficina de Control Interno verifica que	Gestión financiera y presupuestal		No se aplica	0	No se prueba	0



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

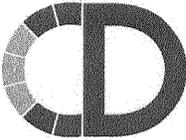
la cuenta matriculada sea la autorizada por el proveedor?						
Para los pagos electrónicos la entidad cuenta con mínimo dos claves para la transición (preparador y ordenador)?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
Las obligaciones financieras están clasificadas, registradas y calculadas en forma oportuna y de acuerdo con su naturaleza?	Gestión financiera y presupuestal		No se aplica	0	Efectivo	2
Las obligaciones sobre los contratos de endeudamiento se cumplen oportunamente para evitar el pago de intereses moratorios?	Gestión financiera y presupuestal		No se aplica	0	Efectivo	2
¿En la cuenta Bienes en Investigación Administrativa, la entidad revela en sus estados financieros los bienes que se encuentran en esta cuenta?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Las reservas constituidas por el ente público están soportadas por normas vigentes, estatutarias y de junta directiva?	Gestión financiera y presupuestal		No se aplica	0	Efectivo	2
Los hechos económicos, financieros y sociales que se reflejan en los saldos de las cuentas se presentan en notas a los estados contables?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
Las operaciones de ingresos, gastos y costos realizados por la administración en el periodo contable realizado están registradas de manera correcta y oportuna?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Los ajustes a los ingresos, costos, gastos y cuentas de clientes se clasifican, consolidan e informan de manera correcta y oportuna; así mismo se aplican con exactitud a las cuentas apropiadas de cada cliente?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
El acceso a los registros de transacciones, procesos y documentos del área de tesorería es restringido?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
Las medidas de seguridad que adopte la entidad previenen la pérdida o extravío de los títulos valores?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
Están correctamente ejecutados los egresos?	Gestión financiera y presupuestal		Se aplica	2	Efectivo	2
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				-		-
Se tienen políticas de austeridad en el gasto para publicidad y propaganda?	Publicidad y propaganda		No se aplica	0	No se prueba	0
Se cuenta con un método para definir el valor para gastar en publicidad y propaganda durante una vigencia?	Publicidad y propaganda		No se aplica	0	No se prueba	0
La selección de medios obedece a un estudio previo?	Publicidad y propaganda		No se aplica	0	No se prueba	0
Se cuenta con un método para medir la eficacia de la publicidad realizada por la Entidad?	Publicidad y propaganda		No se aplica	0	No se prueba	0
Se hace análisis de ventas y/o beneficios una vez termina la campaña de publicidad y mercadeo?	Publicidad y propaganda		No se aplica	0	No se prueba	0
Se tiene alguna restricción legal para campañas de conmemoraciones	Publicidad y propaganda		No se aplica	0	No se prueba	0

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

aniversarios?						
BIENES INMUEBLES				-		-
Se tiene una base de datos de todos los bienes inmuebles de la empresa?	Bienes inmuebles		No se aplica	0	No se prueba	0
Están debidamente clasificados en: Uso, Arrendamiento, Comodato, Invadido y otros.	Bienes inmuebles		No se aplica	0	No se prueba	0
Cuentan todos los inmuebles con títulos de propiedad ?	Bienes inmuebles		No se aplica	0	No se prueba	0
Se tiene inventario actualizado de bienes inmuebles ?	Bienes inmuebles		No se aplica	0	No se prueba	0
Se hacen conciliaciones con el área contable ?	Bienes inmuebles		No se aplica	0	No se prueba	0
Se tienen inventarios de servidumbres a favor de la Entidad?	Bienes inmuebles		No se aplica	0	No se prueba	0
Se tienen bienes en arriendo?	Bienes inmuebles		No se aplica	0	No se prueba	0
Se tienen bienes inmuebles en comodato ?	Bienes inmuebles		No se aplica	0	No se prueba	0
Se han cedido a título gratuito bienes inmuebles de la Entidad en las últimas cinco vigencias ?	Bienes inmuebles		No se aplica	0	No se prueba	0
Se tienen bienes inmuebles entregados en arrendamiento ?	Bienes inmuebles		No se aplica	0	No se prueba	0
Se hacen conciliaciones de los bienes inmuebles con los pagos de predial y servicios públicos ?	Bienes inmuebles		No se aplica	0	No se prueba	0
Se tienen predios invadidos o con alguna limitación de dominio?	Bienes inmuebles		No se aplica	0	No se prueba	0
Se han realizado mejoras en bienes ajenos ?	Bienes inmuebles		No se aplica	0	No se prueba	0
Se ha realizado avalúos Técnicos de todos los los bienes inmuebles en los últimos tres años?	Bienes inmuebles		No se aplica	0	No se prueba	0



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Se tiene constituidas pólizas para la protección de bienes inmuebles?	Bienes inmuebles	No se aplica	0	No se prueba	0
Los avalúos de bienes inmuebles fueron adelantados por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, la oficina de los catastro municipal, o por peritos privados inscritos en las Lonjas de Propiedad Raíz. (Decreto 266 de 2000, art 36)	Bienes inmuebles	No se aplica	0	No se prueba	0
VEHICULOS			-		-
Se encuentran todos los vehículos propiedad de Entidad asegurados?	Vehículos	No se aplica	0	No se prueba	0
El amparo cubre, daños, pérdida total, hurto, responsabilidad civil etc.?	Vehículos	No se aplica	0	No se prueba	0
Se tiene registro de todos lo siniestros de los vehículos?	Vehículos	No se aplica	0	No se prueba	0
Se estudian las causas de los siniestros?	Vehículos	No se aplica	0	No se prueba	0
Se tiene la relación de los pagos recibidos por siniestros?	Vehículos	No se aplica	0	No se prueba	0
Se tiene actualizado el inventario de vehículos?	Vehículos	No se aplica	0	No se prueba	0
Se tienen vehículos en alquiler prestando servicios a la Entidad?	Vehículos	No se aplica	0	No se prueba	0
Se tienen vehículos prestados a personas o entidades?	Vehículos	No se aplica	0	No se prueba	0
Se lleva registro de todas las actividades realizadas a un vehículo?	Vehículos	No se aplica	0	No se prueba	0
Se revisa que los repuestos instalados correspondan a los originales y nuevos?	Vehículos	No se aplica	0	No se prueba	0
Se tiene plan de mantenimiento por vehículo?	Vehículos	No se aplica	0	No se prueba	0
Se tiene un responsable	Vehículos	No se aplica	0	No se	0

67

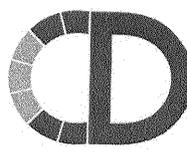
“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09 Casa Moraima

Celular 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co

www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

por vehículo?					prueba	
Se verifica en base de datos la existencia de los vehículos para entregar vale de gasolina?	Vehículos		No se aplica	0	No se prueba	0
Se controla que los elementos de medición de combustible se encuentre en buen estado?	Vehículos		No se aplica	0	No se prueba	0
Se tiene el registro de los vehículos que con mayor frecuencia se le dañen los aparatos de medición del combustible?	Vehículos		No se aplica	0	No se prueba	0
Se establecen cupos para combustible con base en la naturaleza de sus servicios?	Vehículos		No se aplica	0	No se prueba	0
Se tiene registro de vehículos que soliciten permanentemente tanqueo adicional?	Vehículos		No se aplica	0	No se prueba	0
Se tiene informes periódicos sobre consumo de combustibles?	Vehículos		No se aplica	0	No se prueba	0
Se controla el vale único de combustible?	Vehículos		No se aplica	0	No se prueba	0
Se han iniciado investigaciones internas o externas por el mal uso del combustible?	Vehículos		No se aplica	0	No se prueba	0
Se han iniciado investigaciones internas o externas por el mal uso de los vehículos de la Entidad?	Vehículos		No se aplica	0	No se prueba	0
INVENTARIO FISICO				-		-
¿Se han fijado claramente las responsabilidades de los almacenistas?	Inventario Físico		No se aplica	0	No se prueba	0
¿Se conservan las existencias en almacenes bajo llave a los que sólo tienen acceso las personas autorizadas?	Inventario Físico		No se aplica	0	No se prueba	0
¿Se encuentran las mercancías debidamente	Inventario Físico		No se aplica	0	No se prueba	0

68

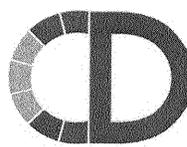
“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09 Casa Moraima

Celular 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co

www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

protegidas contra el deterioro físico?						
Verifican los almacenistas las cantidades recibidas contra el pedido.	Inventario Físico		No se aplica	0	No se prueba	0
¿Se hacen todas las entregas de almacén tan sólo mediante la presentación de solicitudes debidamente aprobados y prenumeradas?	Inventario Físico		No se aplica	0	No se prueba	0
¿Se exige a los almacenistas que informen acerca de las mercancías obsoletas, no utilizables, de poco movimiento o estropeadas? Informe la periodicidad de estos informes.	Inventario Físico		No se aplica	0	No se prueba	0
¿Existe un acondicionamiento físico de los almacenes que facilite los recuentos, una protección adecuada, un cómodo manejo y una pronta localización?	Inventario Físico		No se aplica	0	No se prueba	0
¿Se llevan inventarios permanentes (datos de cantidad y valor) en relación con las partidas más importantes del almacén?	Inventario Físico		No se aplica	0	No se prueba	0
Las personas que llevan los registros ¿son distintas de las encargadas de custodiar las existencias?	Inventario Físico		No se aplica	0	No se prueba	0
¿Se efectúa un recuento físico de todas las existencias en almacén (incluidas las mercancías recibidas en consignación y otras):	Inventario Físico		No se aplica	0	No se prueba	0
NOMINA				-		-
Existen planes, políticas y programas para el manejo	Nómina		No se aplica	0	No se prueba	0

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

del personal ?						
Existen planes, políticas y programas para el manejo de cuotas partes?	Nómina		No se aplica	0	No se prueba	0
Existen controles para la liquidación y el pago de nómina y novedades?	Nómina		No se aplica	0	No se prueba	0
Existe una política para el redondear cifras cuando hay centavos o se cancelan con estos?	Nómina		No se aplica	0	No se prueba	0
El proceso de nómina cuenta con las seguridades físicas y lógicas, con los suficientes controles que garanticen el pago correcto de los valores devengados?	Nómina		No se aplica	0	No se prueba	0
Se realiza electrónicamente la liquidación de los pensionados y de las cuotas partes?	Nómina		No se aplica	0	No se prueba	0
Quien liquida es diferente a quien aprueba?	Nómina		No se aplica	0	No se prueba	0
Quien liquida cuotas partes es diferente a quien aprueba?	Nómina		No se aplica	0	No se prueba	0
Se verifica la contabilización de las deducciones para salud (parafiscales), descuentos, embargos, etc.?	Nómina		No se aplica	0	No se prueba	0
Se hace oportuno el traslado o pago de las deducciones para salud (parafiscales), descuentos, embargos, etc.?	Nómina		No se aplica	0	No se prueba	0
Existe calculo actuarial actualizado?	Nómina		No se aplica	0	No se prueba	0
Existen jubilados asumidos plenamente por la entidad?	Nómina		No se aplica	0	No se prueba	0
Existen jubilados compartidos?	Nómina		No se aplica	0	No se prueba	0



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Reconoce la empresa pensiones de invalidez, sobrevivencia e indemnización sustitutiva?	Nómina	No se aplica	0	No se prueba	0
Existen requerimientos de re liquidación de jubilaciones?	Nómina	No se aplica	0	No se prueba	0
Existen órdenes judiciales para re liquidación de jubilaciones?	Nómina	No se aplica	0	No se prueba	0
Se reconoce auxilio funerarios u otros auxilios a los jubilados o pensionados?	Nómina	No se aplica	0	No se prueba	0
Se tienen controles de supervivencia?	Nómina	No se aplica	0	No se prueba	0
Se tienen controles sobre el cobro de cuotas partes?	Nómina	No se aplica	0	No se prueba	0
Se tienen controles sobre los pagos de cuotas partes?	Nómina	No se aplica	0	No se prueba	0
Se tienen controles para los hijos sobrevivientes?	Nómina	No se aplica	0	No se prueba	0
Se tienen procesos de nómina, pos nómina y cierre?	Nómina	No se aplica	0	No se prueba	0
Se tiene devoluciones de bancos por no cobro de nómina?	Nómina	No se aplica	0	No se prueba	0
Se tienen identificados los usuarios del proceso de nómina pensionados y cuotas partes?	Nómina	No se aplica	0	No se prueba	0
Se tienen desagregadas las autorizaciones, para liquidación, autorización y registro de nomina jubilados y cuotas partes?	Nómina	No se aplica	0	No se prueba	0
Se tienen autoridades de modificación de la base de datos de jubilados y pensionados?	Nómina	No se aplica	0	No se prueba	0
Se circulariza con la registraduría la nómina de jubilados y pensionados?	Nómina	No se aplica	0	No se prueba	0
Se han presentado prescripciones de	Nómina	No se aplica	0	No se prueba	0



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

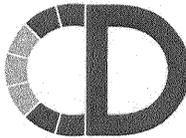
mesadas?						
Se tiene reclamos por los jubilados o pensionados?	Nómina		No se aplica	0	No se prueba	0
Se han presentado errores en la liquidación de la nómina de jubilados, pensionados, y cuotas partes?	Nómina		No se aplica	0	No se prueba	0
Las deducciones de la nómina se hace a través de entidades debidamente constituidas?	Nómina		No se aplica	0	No se prueba	0
PROCESOS JUDICIALES				-		-
¿Se cuenta con plan de acción del área?	Procesos judiciales		No se aplica	0	No se prueba	0
¿Se tienen funcionarios con las competencias requeridas?	Procesos judiciales		No se aplica	0	No se prueba	0
¿ Se atienden y se llevan hasta su fin todos los procesos y requerimientos legales, como demandante y como demandado?	Procesos judiciales		No se aplica	0	No se prueba	0
¿ Se cobran las costas judiciales a favor de la empresa? ¿ cómo se controla?	Procesos judiciales		No se aplica	0	No se prueba	0
Se apelan todas las sentencias en primera instancia en contra de la Entidad?	Procesos judiciales		No se aplica	0	No se prueba	0
Se apelan todas las sentencias en segunda instancia en contra de la Entidad?	Procesos judiciales		No se aplica	0	No se prueba	0
¿ Se han enviado para cobro coactivo las costas judiciales?	Procesos judiciales		No se aplica	0	No se prueba	0
¿ Han prescrito valores por cobrar por concepto de costas judiciales?	Procesos judiciales		No se aplica	0	No se prueba	0
¿ Tiene la responsabilidad la secretaría o unidad administrativa responsable de cobrar las costas judiciales?	Procesos judiciales		No se aplica	0	No se prueba	0



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

¿ Se tienen identificadas las causas de las acciones legales contra la Entidad?	Procesos judiciales		No se aplica	0	No se prueba	0
¿ Se cuenta con un sistema informático para la administración de los procesos judiciales?	Procesos judiciales		No se aplica	0	No se prueba	0
¿ Se tienen criterios definidos para autorizar conciliación prejudicial?	Procesos judiciales		No se aplica	0	No se prueba	0
¿ Todos los procesos tienen su apoderado?	Procesos judiciales		No se aplica	0	No se prueba	0
¿ Se pagan oportunamente los fallos judiciales?	Procesos judiciales		No se aplica	0	No se prueba	0
¿ Se han pagado intereses moratorios por el no pago oportuno de las sentencias?	Procesos judiciales		No se aplica	0	No se prueba	0
¿ Se han impetrado acciones de repetición producto de los fallos judiciales?	Procesos judiciales		No se aplica	0	No se prueba	0
¿ Se han presentado las posibles acciones de repetición al comité de conciliación de la Entidad?	Procesos judiciales		No se aplica	0	No se prueba	0
SISTEMAS DE INFORMACIÓN				-		-
Conoce el personal del área informática las medidas a tomar respecto a la seguridad y posibles desastres?	Sistemas de Información		No se aplica	0	No se prueba	0
Se tiene por escrito planes de contingencia y seguridad y se hacen conocer de los empleados de la organización?	Sistemas de Información		No se aplica	0	No se prueba	0



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

<p>Existe una política que determine:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los pasos que se deben seguir en la consecución de la aprobación para la adquisición de los recursos informáticos? - Quién puede decidir sobre el uso de: - Provisión de servicios externos? - Quién inicia u origina los planes para adquisición de recursos informáticos y quién aprueba dichos planes? - La localización del área informática dentro de la organización y sus roles y responsabilidades. - El grado de participación de los usuarios finales en la planeación de los recursos informáticos? 	Sistemas de Información	No se aplica	0	No se prueba	0
Ha elaborado el área Informática una estructura para designar formalmente los propietarios de los datos? Sus funciones y responsabilidades?.	Sistemas de Información	No se aplica	0	No se prueba	0
Se encuentran elaborados e implementados los procedimientos para controlar las actividades de consultores y demás personal externo contratado por el área informática?	Sistemas de Información	No se aplica	0	No se prueba	0
Se tiene implementada por escrito una política sobre derechos de propiedad intelectual para el software desarrollado en la entidad ?	Sistemas de Información	No se aplica	0	No se prueba	0
Existe una función de planeación de recursos informáticos formalmente asignada.	Sistemas de Información	No se aplica	0	No se prueba	0



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Es la planeación un proceso secuencial que: - Analice las necesidades de información de la entidad? - Incluya el plan de desarrollo de aplicaciones como una entrada para el proceso de planeación de recursos? - Incluya todos los cambios en el ambiente de cómputo, recursos, objetivos, tecnología, etc.?	Sistemas de Información		No se aplica	0	No se prueba	0
Existe un plan estratégico o de largo plazo que comprenda las necesidades de servicios, equipos, programas	Sistemas de Información		No se aplica	0	No se prueba	0
Considera los siguientes requerimientos de operación: - Sistema de administración de las cintas? - Reportes de análisis del equipo de cómputo? - Sistema de contabilización del tiempo de computador? - Sistemas de seguridad a través de passwords? - Backups?	Sistemas de Información		No se aplica	0	No se prueba	0
Se ha costeado apropiadamente cada tipo de servicio?	Sistemas de Información		No se aplica	0	No se prueba	0
Se tiene un inventario completo de los equipos de cómputo disponibles?	Sistemas de Información		No se aplica	0	No se prueba	0
Los usuarios son identificados mediante código de seguridad?	Sistemas de Información		No se aplica	0	No se prueba	0
El computador verifica el código asignado a las terminales para asegurar que se utilizan con la debida autorización?	Sistemas de Información		No se aplica	0	No se prueba	0

CD CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

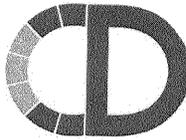
Periodicamente se comparan los programas aplicativos con sus copias, con el objeto de establecer si se han producido cambios no autorizados?	Sistemas de Información		No se aplica	0	No se prueba	0
Se utiliza la técnica de encriptación de datos, para evitar sus uso no autorizado?	Sistemas de Información		No se aplica	0	No se prueba	0
Existe un programa destinado al control de la biblioteca residente, de manera que demuestre todos los cambios hechos en la misma?	Sistemas de Información		No se aplica	0	No se prueba	0
Se tiene un control para registrar las intervenciones del operador no programada, en donde se discriminen: Tipo de operación, fecha, hora, acción tomada?	Sistemas de Información		No se aplica	0	No se prueba	0
Están documentados los cambios que se realizan a los sistemas de información?	Sistemas de Información		No se aplica	0	No se prueba	0
El sistema produce un reporte que contenga un listado de todas las transacciones erróneas e identifica los datos validos, datos fuera de saldo, etc.	Sistemas de Información		No se aplica	0	No se prueba	0
Se mantiene un programa que controle las diversas bibliotecas de programas de computador y que muestre cualesquiera modificaciones que hayan sido hechas a estas bibliotecas?	Sistemas de Información		No se aplica	0	No se prueba	0
Mantiene una bitácora de todas las intervenciones no programadas o poco úsales hechas por el	Sistemas de Información		No se aplica	0	No se prueba	0



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

personal de operación de la computadora?						
Controla la transacciones generadas por la computadora obteniendo un reporte diario de las diez mayores, diez menores, cantidad promedio, valor promedio en pesos por transición y cualesquiera otros promedios o cantidades que tengan sentido con respecto a la aplicación específica?	Sistemas de Información		No se aplica	0	No se prueba	0
Existen procedimientos escritos acerca de la seguridad de la base de datos (protección de las base de datos contra destrucción accidental o deliberada, y de acceso no autorizados)	Sistemas de Información		No se aplica	0	No se prueba	0
Se tienen los siguientes controles para limitar el acceso a las bases de datos:	Sistemas de Información		No se aplica	0	No se prueba	0
1- Registran las solicitudes de acceso para identificar la terminal, hora y el operador de quien llegó la solicitud?	Sistemas de Información		No se aplica	0	No se prueba	0
2- Se bloquea el acceso de los usuarios a las partes de la base de datos que no son necesarias para su trabajo?	Sistemas de Información		No se aplica	0	No se prueba	0
3- Se registran las transacciones para control, auditoria y recuperación?	Sistemas de Información		No se aplica	0	No se prueba	0
4- Se tiene limitado la cantidad de personas que tienen acceso a las bases de datos?	Sistemas de Información		No se aplica	0	No se prueba	0



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

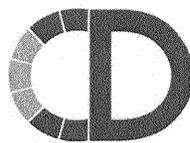
Se provee un programa especial de software que revise periódicamente la base de datos y busque " agujeros" inexplicados en la estructura física o lógica de ella?	Sistemas de Información		No se aplica	0	No se prueba	0
Todos los cambios a la base de datos(cambios permanentes) son registrados en el diccionario y aprobados por el administrador de la base de datos?	Sistemas de Información		No se aplica	0	No se prueba	0
Las modificaciones a la aplicación son aprobadas por un comité?	Sistemas de Información		No se aplica	0	No se prueba	0
Se tienen desagregadas las funciones de la generación de las transacciones, alimentación de las mismas y custodia de los archivos?	Sistemas de Información		No se aplica	0	No se prueba	0
Se utiliza algún tipo de identificación de terminal?	Sistemas de Información		No se aplica	0	No se prueba	0
GESTIÓN AMBIENTAL						
¿Se han expedido en la entidad normas o actos administrativos encaminados a la incorporación del componente ambiental y al logro de los objetivos y metas trazados por la entidad?	Gestión ambiental		No se aplica	0	No se prueba	0
¿Existen mecanismos que permitan la presentación de propuestas de carácter ambiental?	Gestión ambiental		No se aplica	0	No se prueba	0
¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo?	Gestión ambiental		No se aplica	0	No se prueba	0



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

¿Ha llevado la entidad alguna acción a fin de concientizar al personal de la importancia de cumplir los requisitos ambientales legales y reglamentarios que le son aplicables?	Gestión ambiental	No se aplica	0	No se prueba	0
¿La entidad cuenta con mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo de los efectos o impactos (presiones) que genera la entidad sobre el medio ambiente y los recursos naturales?	Gestión ambiental	No se aplica	0	No se prueba	0
¿Tiene la entidad un diagnóstico/inventario de los principales impactos y causas de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales genera?	Gestión ambiental	No se aplica	0	No se prueba	0
¿Cuenta la entidad con un sistema de indicadores de gestión ambiental?	Gestión ambiental	No se aplica	0	No se prueba	0
¿La oficina de control interno realiza seguimientos sobre la gestión ambiental de la entidad?	Gestión ambiental	No se aplica	0	No se prueba	0
¿La asignación de recursos presupuestales para la gestión ambiental se discrimina por planes, programas y proyectos, y se clasifica con un registro presupuestal?	Gestión ambiental	No se aplica	0	No se prueba	0
¿La entidad cuenta con un plan de mejoramiento en aspectos ambientales?	Gestión ambiental	No se aplica	0	No se prueba	0
¿Tiene la entidad un plan de acción o manual donde se presente la política, los objetivos y programas ambientales?	Gestión ambiental	No se aplica	0	No se prueba	0



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

¿Genera la entidad informe de seguimiento y evaluación de la gestión ambiental?	Gestión ambiental		No se aplica	0	No se prueba	0
¿Tiene la entidad información estadística sobre los temas y acciones ambientales que maneja?	Gestión ambiental		No se aplica	0	No se prueba	0
¿Cuenta con aplicativos de software y/o un sistema de información ambiental o en su defecto un mecanismo o herramienta para el manejo de la información de carácter ambiental?	Gestión ambiental		No se aplica	0	No se prueba	0
¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo?	Gestión ambiental		No se aplica	0	No se prueba	0
¿La entidad ha creado mecanismos o espacios que permitan la participación de la comunidad en temas ambientales?	Gestión ambiental		No se aplica	0	No se prueba	0
¿Las fuentes de recursos para medio ambiente se tienen plenamente identificadas (propios, nación, créditos, donaciones, otros)?	Gestión ambiental		No se aplica	0	No se prueba	0
¿Se cuenta con una herramienta estadística que permita medir la eficiencia y eficacia de recursos destinados a la gestión ambiental?	Gestión ambiental		No se aplica	0	No se prueba	0
Se tiene registro de los recursos que generan intervención directa sobre los recursos naturales y el medio ambiente	Gestión ambiental		No se aplica	0	No se prueba	0

CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS ANÁLISIS RESPUESTA ENTIDAD AL INFORME PRELIMINAR			
DIRECCIÓN TÉCNICA DE AUDITORIA FISCAL			
SECTOR: SOCIAL			
COMISION AUDITORA: Orlando Julio Mesa – Coordinador Alberto José Pretelt García, Líder Auditor Rosiris Pertuz Jiménez, Apoyo Auditoría			
ENTIDAD AUDITADA:		Institución Educativa Jhon F. Kennedy	
VIGENCIA:		2017	
MODALIDAD DE AUDITORÍA:		REGULAR	
No.	OBSERVACIÓN CDC	RESPUESTA ENTIDAD	CONCLUSIÓN
1	<p>Observación administrativa sin incidencia no 1:</p> <p>Por falta de control, en la OPS No 88 con valor de \$ 1.605.000, cuyo objeto es el "Mantenimiento de computadores portátiles de la sala de bilingüismo de bachillerato y de primaria", labor pactada por diez (10) días y ejecutada por Indulfo Polo Reyes, se observa que el servicio se recibió a satisfacción 43 días después de lo pactado, se alega enfermedad del contratista como quedo sentado en acta de mesa trabajo No 01, más sin embargo en el expediente contractual no hay soporte de dicha incapacidad médica.</p>	<p>Observación administrativa sin incidencia no 1:</p> <p>La ejecución del contrato se realizó con algunas dificultades, en lo referente al tiempo establecido dentro del mismo teniendo en cuenta que el mantenimiento preventivo y correctivo de los computadores portátiles corresponden a las Salas de Bachillerato y Laboratorio, el acceso a estos espacios estaba sujeto a la disposición que los docentes con sus estudiantes de las asignaturas correspondientes tenían de estas salas para que realizara este trabajo. Como se puede constatar en la hoja de vida individual de los equipos, en las cuales se encuentra el recibido a satisfacción de cada docente que tiene a su cargo estos computadores, los trabajos en ningún momento se paralizaron de manera prolongada, sino que los tiempos se tuvieron que ajustar de acuerdo a la disponibilidad que se tenía para acceder a ello.</p> <p>Me permito aclarar.</p> <p>Me permito aclarar que el servicio se recibe a satisfacción 25 días hábiles después de lo pactado, si se tiene en cuenta que los diez días establecidos dentro del contrato se vencieron el 01 de noviembre y el servicio se recibe a satisfacción el 11 de diciembre,</p> <p>Anexo: Carpeta contiene hojas de vida de computadores 104 folios</p>	<p>Al analizar la respuesta de la entidad y sus respectivas evidencias, la presente observación queda superada, por lo tanto, no se incluye en el plan de mejoramiento a suscribir.</p>

<p>2</p>	<p>Observación administrativa con incidencia fiscal no 2: Por falta de control, en la OPS No 36 cuyo objeto es "Pago de instrucción y mantenimiento de la Banda de Paz de la Institución Educativa John F Kennedy durante el mes de julio." y la OPS No 48 con objeto "Pago de instrucción y mantenimiento de la Banda de Paz mes de Agosto", ambas por valor de \$ 1.350.000 y ejecutadas supuestamente por Keyler Armesto Williams; la comisión auditora en los soportes contractuales, no evidencio la ejecución de las actividades contratadas y tampoco las certificaciones de estudio y experiencia que demuestren que era el idóneo para realizar dichas capacitaciones y el mantenimiento de la banda de paz, violando los principios de Transparencia, idoneidad y economía. Por todo lo anterior se configura un presunto daño patrimonial por valor de \$2.700.000</p>	<p>Observación administrativa con incidencia fiscal no 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El proyecto de banda de paz de la escuela John F Kennedy es nuestro proyecto insignia es nuestro proyecto bandera, es el símbolo Institucional más sagrado que tiene la Institución Educativa John F Kennedy la banda de paz en nuestra embajadora ante otras instituciones es un proyecto que la institución tiene desde sus orígenes como institución de secundaria un poco más allá del año 2006. Por ningún motivo este ha sido un contrato simulado el contrato se realizó en su totalidad y a satisfacción. • La formación de un instructor de banda de paz, es un proceso empírico que desarrolla al interior de las bandas, siendo primero integrantes de la banda, luego asumiendo cierto liderazgo al interior de la misma y finalmente convirtiéndose en instructor. Significa que la experiencia es el factor principal de idoneidad. • Se anexan los soportes de las actividades realizadas por el contratante el señor KEYLER ARMESTO WILLIAMS • Se anexan las certificaciones de estudio y la experiencia que demuestre la idoneidad para realizar la instrucción musical y mantenimiento de la banda de paz. El señor ARMESTO ha venido contratando con la Institución hace más de cuatro veces por la misma actividad contratada. • Nunca se violaron los principios de transparencia, Idoneidad y economía porque todos se realizó y ejecutó con satisfacción. <p>Anexo: Carpeta de cinto treinta y cinco (135) folios, que contienen:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificación de prestación de servicios del señor keyler Armesto Williams como instructor en la Institución Educativa Institución 	<p>Al analizar la respuesta de la entidad y sus respectivas evidencias, la presente observación queda superada, por lo tanto, no se incluye en el plan de mejoramiento a suscribir.</p>
----------	---	---	---

		<p>Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento.</p> <p>3. Certificado prestación de servicios señor keyler Armesto Williams como instructor en la Institución Educativa Técnica Agroindustrial.</p> <p>4. Certificado de Asobandas</p> <p>5. Copia Diploma de Bachiller</p> <p>6. Evidencias fotográfica de las Actividades realizadas por la Banda de Paz en los meses de Julio y agosto 2017</p> <p>7. Listado de asistencias de estudiantes a las prácticas en los meses de julio y agosto 2017.</p> <p>8. Informes de Actividades con la banda de Paz de los meses de Julio y agosto.</p>	
3	<p>Observación administrativa sin incidencia no 3:</p> <p>Por falta de control, en la OPS N°93 con valor de \$ 1.000.000, cuyo objeto es: "Actualización y administración del sitio web" cuyo contratista fue Pedro Mejía Castro, observa la comisión auditora debilidades en la labor contratada y ejecutada, ya que revisando el sitio web existe información desactualizada como el número de estudiantes y en el link del Sistema de gestión de Calidad no cargan los procedimientos y formatos, además, no se soportan las certificaciones de estudio y experiencia en la hoja de vida del contratista, que demuestren que era el idóneo para realizar de manera efectiva la labor contratada.</p>	<p>Observación administrativa sin incidencia no 3:</p> <p>La actualización del sitio web de la escuela, es fundamental, se actualizó el mismo. En la reseña histórica se presento la falta de actualización del número de estudiantes y el link de formatos presenta inconvenientes a la carga, debido al hosting y que los formatos de algunas gestiones se están modificando.</p>	<p>Al analizar la respuesta de la entidad, la presente observación queda en firme, ya que la información que se suministra tanto a los clientes internos como externos a través de este medio de comunicación debe ser veraz y actual, y no generar confusión a los mismos puesto que la información contenida allí puede ser utilizada para la toma de decisiones. Por lo tanto, dicho hallazgo debe ser incluido en el plan de mejoramiento a suscribir. No se aportaron evidencias para controvertir la observación.</p>
4	<p>Observación administrativa sin incidencia no 4:</p> <p>Por falta de control, en la OPS N° 2 y 35, por igual valor de \$ 1.000.000, cuyo</p>	<p>Observación administrativa sin incidencia no 4:</p> <p>Los periodos para subir la información a la plataforma SIA OBSERVATORIO A LA</p>	<p>Al analizar la respuesta de la entidad, la presente observación queda en firme, ya que la información que se digite en la plataforma SIA</p>

<p>objeto es "Apoyo a la gestión institucional en el registro de la información semestral de la Institución Educativa John F Kennedy vigencia 2017-1 en las herramientas tecnológicas SIA OBSERVATORIO A LA CONTRATACION (SIA OBSERVA) en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el organismo de control Contraloría Distrital de Cartagena de Indias. Y SIA OBSERVA. de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias. Rendición Electrónica de cuentas ante los distintos organismos de control y vigilancia a nivel nacional el cual consiste en coordinar y seguimiento para la información contractual y presupuestal en la plataforma. correspondiente al segundo semestre de 2016 y que se presenta en primer SEM 2017", realizada por Dagoberto Cabadias Arteta, se observa que existen muchos errores ortográficos en la información propia de los contratos que se digita en el SIA OBSERVA, como en el caso de la OPS N°102 "Diseño e impresión de 500 diplomas y actas de grado de bachiller y diplomas de primaria y preescolar, tarjetas de invitación y constancia de honor", el cual no son diplomas sino carpetas, generando confusión y dejando entre dicho el principio de transparencia contractual y eficacia.</p>	<p>CONTRATACION (Sia Observa), son muy cortos, son los 06 primeros días hábiles del mes siguientes para que consolidar toda la información contractual, y se suba a la plataforma lo que puede ocasionar errores de digitación, involuntarios, pero que no afectan de fondo la veracidad de la información.</p>	<p>OBSERVATORIO A LA CONTRATACION (Sia Observa) debe ser de calidad, tanto de forma como de fondo, puesto que la misma es usada para la toma de decisiones por los entes de control. Por lo tanto, dicho hallazgo debe ser incluido en el plan de mejoramiento a suscribir. No se aportaron evidencias para controvertir la observación.</p>
<p>5 Observación administrativa con incidencia fiscal no 5: Por falta de planeación, control y gestión, la Orden de Compra N° 56 por \$</p>	<p>Observación administrativa con incidencia fiscal no 5: • Los Aires Acondicionados se adquirieron el 18 de agosto de 2017, teniendo como finalidad</p>	<p>Al analizar la respuesta de la entidad y sus respectivas evidencias, la presente observación queda superada, por lo</p>

<p>11.411.600, para la adquisición de 4 mini Split de 36 KBTu marca Confort Fresh no fue efectiva, ya que hace más de un año que se compraron los bienes (18 de agosto de 2017) y aún no se instalan, es decir, no se le está dando ningún uso, en este caso con los bienes adquiridos no se está prestando ningún beneficio a la comunidad estudiantil, ni cuerpo docente. Por esa conducta anti económica, falta de planeación, se generó un presunto daño patrimonial por valor de \$11.411.600.</p>	<p>contractual la compra de los equipos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el año 2017 un contratista de la empresa multiservicios de Electricaribe realizó trabajos eléctricos en la escuela, que inhabilitaron la acometida de 220 instalada por la escuela sin previo, aviso la escuela se percató de esta situación cuando se procedía a instalar los aires, • A finales del año 2017, la cuenta fose de los establecimientos educativos debieron convertirse en cuenta maestra por orden del ministerio de educación nacional y el ministerio de hacienda. Este año hubo un nuevo decreto que estableció que los recursos debían manejarse en una cuenta maestra receptora y una cuenta maestra pagadora. Solo hasta el mes de junio se pudo realizar ese proceso debido a que los bancos y la misma secretaria de Educación no sabían cómo realizarlo. A partir de allí se inició la ejecución de las transferencias del año 2018, en decir durante el primer semestre del año 2018 no se pudo ejecutar los recursos por que no se contaba con la autorización del Ministerio de Educación Nacional • Desde el inicio del año 2018 hasta la fecha del 22 de junio de 2018, operó la ley de garantía. • Las transferencias de parte de ministerio para el año 2018, se recibieron el día 27 de abril de 2018. • El contratista externó de multiservicios, tan solo a finales del mes de septiembre de 2018 procedió a corregir dicha situación habilitando nuevamente la acometida eléctrica de 220 para esta área de la institución educativa y otras zonas de la misma. • Los aires se instalaron en la fecha de 26 de noviembre por los inconvenientes reseñados. 	<p>tanto, no se incluye en el plan de mejoramiento a suscribir.</p>
---	---	---

	<ul style="list-style-type: none">• En la actualidad se le está dando el uso adecuado para los alumnos y docentes.• Es importante resaltar que la institución dentro del proceso de planeación de sus compras de bienes y servicios desde el año 2013, viene adelantando un proceso de adecuación de las aulas para lograr la instalación de los equipos de aires acondicionados y brindar un mejor ambiente escolar a los estudiantes de primaria, en el mes de abril inicio el proceso de instalación de la acometida eléctrica de 220 voltios en las aulas dónde se instalarían los aires acondicionados.• El 13 de septiembre de 2017 se procede a contratar el suministro e instalación de las ventanas en esas aulas, para posterior instalación de los equipos.• Durante el desarrollo de la auditoria no se pudo demostrar que los equipos de aires estén dañados o hayan sufrido avería o deterioro. En el daño patrimonial según el consejo de estado: Es indispensable que se tenga una certeza absoluta con respecto a la existencia del daño patrimonial, por lo tanto, es necesario que la lesión patrimonial se haya ocasionado realmente, esto es, que se trate de un daño existente, específico y objetivamente verificable, determinado o determinable. ver sentencias Consejo de Estado, Sección Primera, de 30 de mayo de 2013, Radicación 63001-23-31-000-2014-00313-01, C.P María Elizabeth García González; y de 15 de septiembre de 2016, Radicaciones 2500023-41-000-2013-02564-01 y 25000-23-41-000-2014-00058-01; C.P. María Elizabeth García.• La gestión realizada por la institución se evidencia en los escritos presentados ante el	
--	---	--

		<p>contratista externó de multiservicio y a la la Secretaría de Educación Distrital para exigir el cumplimiento del contrato del cual lleva inmersa restablecer la acometida de 220 en las aulas de primaria, siendo este servicio restablecido en el mes de octubre de la presente vigencia</p> <ul style="list-style-type: none">• El artículo 13 de la ley 715 incisos 7 establece que “ninguna otra norma de la ley 80 de 1993 será aplicable a los actos y contratos de cuantía inferior a veinte (20) salarios mínimos mensuales que hayan de vincularse a las cuentas de los Fondos”. Y, decreto único compilatorio del sector educativo 1075 de 2015 en su artículo 2.3.1.6.3.17. Régimen de contratación. Establece “que la celebración de contratos a que haya lugar con recurso del Fondo de Servicios Educativos, debe realizarse con estricta sujeción a lo dispuesto en el estatuto contractual de la administración pública, cuando supere la cuantía de veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Si la cuantía es inferior a los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes se deben seguir los procedimientos establecidos en el reglamento expedido por el consejo directivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la ley 715 de 2001, y en todo caso siguiendo los principios de transparencia, economía, publicidad y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la función administrativa”. Toda la contratación de la institución educativa John f Kennedy en el año 2017, estuvo por debajo de los 20 salarios mínimos legales mensual Vigente. <p>Anexos: Carpeta que contiene catorce (14) folios, así:</p> <ol style="list-style-type: none">a) Actas de recibido a satisfacción de instalación de equipos de aires acondicionados.	
--	--	---	--

		<p>b) Oficio fechado 16 de agosto de 2018, de la Profesional Universitario de la Institución, autorizando el ingreso a trabajadores de empleados del contratista de multiservicio</p> <p>c) Oficio fechado 10 de febrero 2017 dirigido al Secretario de Educación Distrital</p> <p>d) Oficio fechado 28 de abril de 2016 del Secretario de Educación Distrital dirigido a la Gerente de Electricaribe Bolívar autorizando los trabajos eléctricos en la institución</p>	
6	<p>Observación administrativa con incidencia fiscal no 6: Por falta de control en la orden de suministro de bienes No 23 cuyo objeto es "Compra de meriendas para la Celebración Día del Niño" por valor de \$ 2.556.000 y la orden de suministro de bienes No 98, por valor de \$2.303.000 cuyo objeto era "Hidratación y Refrigerios de Estudiantes para participación en Fiestas de la Independencia los días 3 y 10 de noviembre de 2017" cuyo contratista es Luz Marina Barraza Carbal; la comisión auditora no evidencia la ejecución de la labor contratada, es decir, en el expediente contractual no se encontró ningún documento que nos permita establecer que efectivamente dichos objetos contractuales se cumplieron a cabalidad, no se encontró listado de beneficiario del servicio prestado, asistencia o registros fotográfico que demuestren la ejecución de los mismos; por todo lo anterior se configura un presunto daño patrimonial por valor de \$ 4.859.000</p>	<p>Observación administrativa con incidencia fiscal no 6:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La celebración del día del niño es un mandato legal, la ley 724 de 2001 así lo ordena, el artículo 1 señala que el Día Nacional de la Niñez y la Recreación, el cual se celebrará el último día sábado del mes de abril de cada año y el artículo 2 establece el objeto de la ley, que es homenajear a la niñez colombiana y sensibilizar a la familia, la sociedad y el Estado sobre su obligación de asistir y proteger a los niños y niñas para garantizarles su desarrollo armónico e integral. Con ese marco normativo en la institución educativa se conmemora el día de la niñez con actividades lúdicas, recreativas y garantizándoles un merienda. Está orden de servicio fue realizada en su integralidad cumpliéndose el objeto contratado • La Secretaria de Educación Distrital conjuntamente con Red Cultural de Educadores del Distrito desde hace muchos años convoca y organiza el festival estudiantil Jorge García Usta, en este festival las instituciones educativas concursan y presentan los grupos folklóricos en dos modalidades en la modalidad infantil y en la modalidad juvenil. La institución educativa John F Kennedy ha venido participando desde sus inicios en este concurso; para el año 2017 el concurso fue 	<p>Al analizar la respuesta de la entidad y sus respectivas evidencias, la presente observación queda superada, por lo tanto, no se incluye en el plan de mejoramiento a suscribir.</p>

		<p>realizado el día 3 de noviembre la institución educativa John F Kennedy participó con una muestra infantil con por 34 niños y niñas cuyo baile fue el merecumbé obteniendo el primer puesto en la categoría infantil.</p> <p>Para garantizar el bienestar de los niños y niñas integrantes del grupo de Cabildo de la institución en la participación del 3 de noviembre de 2017 la institución educativa John F Kennedy. Les proporcionó un refrigerio los niños y las niñas del grupo Cabildo fueron citados desde las 7 de la mañana en la institución educativa John F Kennedy para los arreglos pertinentes tales como peinado, maquillaje vestuario y fueron transportados al Coliseo Norton Madrid, donde se realizó el evento, hicieron su presentación a eso de las 4 de la tarde regresaron nuevamente a la institución.</p> <p>Se anexan el acta de ganador y se anexan fotos la participación de los estudiantes en este evento esto es un proyecto que es dirigido en la escuela por los docentes en el año inmediatamente anterior el docente que dirigía el proyecto de cabildo en la escuela fue profesor Félix Morales quién firma el acta de recibido a satisfacción como constancia que recibió los refrigerios y él es el que se lo distribuye a los estudiantes.</p> <p>Eso está digamos esté en la carpeta el acta de recibido a satisfacción firmado por el docente y que quizás la comisión auditora pues no tuvo en cuenta es un proyecto sagrado para la escuela o sea más faltaba que se vayan a lesionar los recursos o sea O se va o se va a hacer una presunción de haber comprado algo y no haberlo entregado o presuntamente no haberlo entregado o sea son proyectos que van dirigidos los estudiantes que deben ser garantizado.</p> <p>La Secretaría Educación Distrital convoca desde varios años el desfile</p>	
--	--	---	--

estudiantil en el marco de las fiestas de la independencia de Cartagena, el año pasado el desfile estudiantil fue convocado para la el día 10 de noviembre y la institución educativa John F Kennedy participó con tres comparsas encabezando el desfile estudiantil con la compra comparsa infantil de la institución educativa John F Kennedy integradas por 40 niños y niñas quienes habían ganado recientemente en la categoría infantil en el festival Jorge García Usta y comparsas adicionales conformadas por estudiantes de los grados 10 y 11 de la misma institución.

Los estudiantes que representaron a la institución en este gran desfile de las fiestas de independencia fueron convocados desde las 7 de la mañana a la institución, allí se les hizo el maquillaje respectivo, sea adecuaron los vestuarios y se preparó la puesta en escena que se presentó durante todo el recorrido del desfile estudiantil, los estudiantes tuvieron una jornada extenuante desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde que regresamos al institución educativa, el desfile estudiantil tuvo un recorrido desde el Parque Apolo hasta los bajos de la alcaldía, bajo un clima muy caliente. Los estudiantes se les mantuvo hidratados durante todo el recorrido y se les dio una alimentación consistente en medio pollo con papa, ensalada y gaseosa.

En la carpeta es suministrada al equipo de la contraloría distrital reposa el acta de recibido a satisfacción firmada por el docente coordinador de la actividad, dando fe de haber recibido en las meriendas, las bolsas de agua y el almuerzo para los estudiantes, se anexan fotos y vídeos de la realización de este evento.

No puedo haber una presunción de qué hay un detrimento patrimonial y que del objeto del contrato no se

		<p>realizó son actividades sagradas para los estudiantes actividades que no son simuladas son actividades que se realizan de plano la institución</p> <ul style="list-style-type: none"> •Se anexan las listados de los beneficiarios y el registro fotográfico dónde se demostrará que el contrato se ejecutó cabalmente y satisfactoriamente por parte de la contratista •Nunca hubo un daño patrimonial porque se ejecutó el contrato con transparencia y satisfacción. <p>Anexo: 01 Carpeta que contiene documentos OPS No. 023 cuarenta y un (41) folios, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Programa de actividades realizadas en la Conmemoración del día del niño b) Registro fotográfico de las actividades el día del niño c) Listado de estudiantes <p>01 Carpetas que contiene documentos OPS No. 098 diecinueve (19) folios, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Listado de estudiantes participación concurso García Ustá b) Registro fotográfico de las Participación Estudiantes concurso García Usta c) Registro fotográfico Actividades realizadas en el Marco de las Fiestas de la Independencia d) Listado de Estudiantes participación desfile fiestas de la Independencia 	
7	<p>Observación administrativa sin incidencia no 7: Por falta de control se presentan imprecisiones o errores de transcripción al momento de trasladar los valores o cifras de la fuente (<i>Libro Mayor, Estados de presupuestos</i>) a Estados concretos como: <i>Balance General y Estado de Situación Financiera, Económica y Social</i>, lo que conlleva a que no haya exactitud entre las fuentes de información y los estados</p>	<p>Observación administrativa sin incidencia no 7: La entidad no aportó respuesta para esta observación.</p>	<p>La entidad no aportó respuesta para esta observación.</p> <p>Al analizar la respuesta de la entidad, la presente observación queda en firme, por lo tanto, debe ser incluida en el plan de mejoramiento a suscribir.</p> <p>No se aportaron evidencias para controvertir la observación.</p>

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

	consolidados, violando así, los principios contables legales vigentes.		
--	--	--	--